

**SENTIDOS DEL CONFLICTO Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA
ESCOLAR**

ESTUDIANTE DE MAESTRIA

SONIA CATERINE VILLANUEVA CEBALLOS

CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD “CINDE”

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

MAESTRIA EN EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO

COHORTE UMZ25

MANIZALES 2019

**SENTIDOS DEL CONFLICTO Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA
ESCOLAR**

**Trabajo de Investigación para optar al título de Magister en Educación y Desarrollo
Humano**

Tutor

JULIAN ANDRES LOAIZA DE LA PAVA

Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud

CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD “CINDE”

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

MAESTRIA EN EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO

COHORTE UMZ25

MANIZALES 2019

AGRADECIMIENTOS

A Dios en primera medida porque guía mis pasos, me da la vocación y me fortalece.

A mi madre, padre, hermanos y sobrina por su apoyo incondicional, por las palabras de aliento, por su amor y por creer siempre en mí.

A mi esposo por ser la motivación para emprender este sueño académico y por confiar en mis capacidades e impulsar a fortalecerlas.

A mis compañeras de maestría por las risas, la complicidad, el apoyo y la motivación presentes en cada encuentro.

A mis estudiantes por caminar conmigo en el proceso investigativo y en el desarrollo de la propuesta educativa, donde aprendimos, reflexionamos, creamos y sonreímos juntos.

A mis compañeros y amigos de la Institución Educativa Juan XXIII, por su cariño, por sus palabras que me llenaban de ánimo, por tenerme en sus oraciones y por sus buenos deseos.

A mi asesor Julián Loaiza De la Pava por su guía, por sus palabras afectuosas y confianza que deposito en mí.

Y a ti mi ángel que ahora desde el cielo cuidas de mí con la sonrisa de siempre.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	5
1. Problema de investigación.....	6
2. Justificación.....	8
3. Pregunta de investigación.....	9
4. Objetivos	9
4. Antecedentes	10
5. Referente Teórico	22
5.1 Conflicto:	23
5.2 Conflicto escolar	25
5.3 Violencia Escolar	26
5.4 Convivencia Escolar	27
5.5 Acoso escolar o bullying.....	28
5.6 Disciplina Escolar	29
5.7 Manual de convivencia	30
5.8 Sentidos.....	31
6. Metodología.....	32
7. Análisis de la información	35
8. Conclusiones	544
9. Recomendaciones.....	56
10. Referencia bibliografía	57
11. Anexos.....	61

Resumen

Este trabajo investigativo tiene como ubicación una institución educativa en el sector rural del departamento del Tolima, realizada por la docente orientadora de la institución iniciando en el año 2018 y culminándolo en el 2019, con la asesoría y acompañamiento del docente Julián Loaiza de la Pava. El propósito principal de la investigación fue la comprensión de los sentidos que un grupo de estudiantes de secundaria otorgan al concepto de conflicto en el contexto educativo en dos momentos: antes y después de la implementación de una propuesta educativa para el agenciamiento social y como ello incidía en la convivencia escolar. La metodología que soportó la investigación fue de carácter cualitativo, con un diseño metodológico basado en la fenomenología hermenéutica por su carácter comprensivo de la experiencia desde la perspectiva de 18 estudiantes de secundaria, complementario a ello la propuesta educativa implementada constituyó la estrategia metodológica en la cual a partir de la formación en potenciales relevantes para la construcción de paz desde la escuela y su multiplicación por parte de 18 estudiantes de secundaria, se pudo de forma paralela contar con los insumos en materia de información a partir de técnicas como la encuesta, carta asociativa y actividades desarrolladas en los talleres de formación.

Como un conjunto de acciones intencionadas desde una postura de construcción de paz se logró cambios en el sentido de los conflictos construido por el grupo de estudiantes y con ello se creó alternativas diversas y creativas para la transformación de los mismos como oportunidades de fomentar e incidir en una convivencia pacífica.

1. Problema de investigación

El conflicto en sí mismo se ha constituido como un elemento natural presente en la interacción humana; ha tenido concepciones variadas algunas de ella determinándolo como un asunto posibilitador y generador de violencia, o desde otra visión como alternativa de transformación y aprendizaje. En palabras del centro de estudios Estanislao Zuleta por Mena Castro et. al (2016), el conflicto es “una tensión latente entre dos posiciones que son antagónicas frente a un asunto común, pero ante el cual no se logra llegar a algún acuerdo”: ésta es quizás una de las concepciones más comunes o tradicionales, sin embargo, en el marco de la línea de educación para la paz, es necesario conocer otras miradas como la de Sonia Paris (2005) quién hace énfasis en que

El conflicto es un aspecto general de la actividad humana que surge cuando varias personas deciden llevar a cabo acciones que son mutuamente incompatibles... desde estudios para la paz se propone el carácter constructivo que puede tener un conflicto siempre que sea regulado por medios pacíficos tales como el dialogo, el reconocimiento etc.. (Paris, 2005, p.60)

Son concepciones divergentes con posiciones y apuestas distintas que son determinantes para el proceso que se hace efectivo a la hora de regular un conflicto. Por otro lado, los conflictos tienen distintas clasificaciones de acuerdo a su origen, contextos y elementos que confluyen: los hay laborales, internacionales, armados, escolares entre otros, es este último sobre el cual se ubica el proyecto de investigación.

El conflicto en el contexto escolar como en todos los ámbitos donde existe interacción entre dos o más personas es un asunto habitual, sin embargo la forma como se da la regulación del mismo puede afectar positiva o negativamente la convivencia escolar; las relaciones entre estudiantes se están construyendo bajo fuertes lazos de tensión que están siendo manejados de forma negativa recurriendo a la agresión, ofensa y maltrato; en el marco institucional existen diferentes lineamientos estructurados para dar trámite o solución a dichas situaciones que afectan la convivencia en los Establecimientos Educativos, muchos de ellas de forma sancionatoria y restrictiva, sin embargo es preciso reconocer que los conflictos regulados por los estudiantes de forma negativa siguen siendo reiterativos aun con presencia

de los procesos disciplinarios establecidos: la violencia escolar es el fenómeno social que va en aumento lo que podría percibirse como ineficacia en las maneras institucionales establecidas para influir en la convivencia escolar.

Ante este poco acierto de lo institucional y sin la presencia de la opinión de los participantes primarios de la convivencia estudiantil (estudiantes) surge la oportunidad de investigación, a partir de reconocer desde los estudiantes el sentido que para ellos tiene el conflicto y qué relación tiene con lo instituido desde los establecimientos educativos; además, qué piensan ellos acerca de las acciones de llevar los conflictos internos en la escuela hacia un espacio para fortalecer la unidad, y el compañerismo: Los sentidos que los estudiantes otorgan de esa realidad escolar vivida permite interpretar cuáles son las necesidades y visiones de transformación desde los mismos actores. Este primer panorama permitió establecer una propuesta educativa, con el enfoque de agenciamiento social, con propósito de construcción de paz desde la escuela.

La comprensión de esa realidad educativa empieza por escuchar a los involucrados, a partir de los sentidos que manejan la forma de pensar y el comportamiento de los estudiantes respecto al conflicto es que se entendió el contexto escolar, las experiencias vividas y la interacción entre compañeros, y esto suele ser diferente en el abordaje de los conflictos, ya que en contextos latinoamericanos como los nuestros, lo que menos se presenta en la mesa de soluciones es la voz de las personas involucradas.

2. Justificación

La escuela como escenario de interacción y socialización permanente genera en sí misma dinámicas de encuentro y desencuentro de los sujetos; en estos espacios son múltiples las opiniones, intereses, objetivos y expectativas que cada estudiante lleva a su contexto educativo como un constructo permeado por su crianza, ambiente donde se desenvuelve, elementos culturales y relaciones con otros, en efecto, las discrepancias han estado presentes a lo largo de la vida en diferentes ámbitos por el solo hecho de vivir con otros.

En este sentido cuando existen diversas diferencias que no se regulan positivamente se fortalecen fenómenos como la violencia escolar, que en la actualidad se ha incrementado con el transcurrir del tiempo. Ante ello, las diferentes instituciones y a nivel de Ministerio de Educación se han generado propuestas como la ley 16-20 de 2013 con la creación del Sistema General de Convivencia Escolar, y por supuesto a nivel micro (institucional) el Manual o Pacto de convivencia como carta de navegación para el manejo de diferentes situaciones de conflicto desde lo disciplinar o convivencial en el entorno educativo; sin embargo también se debe resaltar que las dificultades de violencias siguen siendo reiterativas, es por ello que este proceso investigativo que se ubica en el marco de una Institución Educativa surge la necesidad de preguntarse desde la posibilidad de reconocer las voces de los estudiantes como protagonistas de este fenómeno social: indagar por los sentidos que han construido frente al conflicto y desde allí poder interpretar la manera como esto influye en las prácticas positivas o negativas alrededor del mismo.

Los lineamientos para el manejo de la convivencia escolar han tenido un particular enfoque desde el ejercicio de control a través de protocolos establecidos para cada situación de acuerdo a su nivel de gravedad, quizás son muchas las disciplinas que confluyen para comprender los comportamientos de los estudiantes, las dinámicas escolares y las necesidades del mantenimiento de la disciplina, muchas de ellas ajenas a la participación y voz del estudiante

3. Pregunta de investigación

¿Cuáles son los sentidos construidos sobre conflicto que tiene un grupo de estudiantes de la institución educativa Juan XXIII y cuál es su incidencia en la convivencia escolar?

4. Objetivos

Objetivo general

Comprender desde las voces de los estudiantes los sentidos que han construido frente al conflicto y su incidencia en las prácticas de convivencia escolar.

Objetivo específicos

1. Identificar cuáles son los sentidos que los estudiantes otorgan al conflicto iniciando el proceso de investigación
2. Identificar las transformaciones en los sentidos del conflicto que se pueden generar desde la implementación de una propuesta educativa para el agenciamiento social
3. Conocer cuáles son las practicas que puede favorecer la convivencia surgen a partir de una propuesta educativa en caminada a la transformación de sentidos frente al conflicto.

4. Antecedentes

En Colombia ha surgido un interés por estudiar los diferentes elementos que concurren en las instituciones educativas: a lo largo de los años se realizan apuestas normativas, construcción de políticas públicas, así como investigaciones interesadas en comprender y aportar al tema de la convivencia en la escuela, dados los niveles de violencia en los establecimientos educativos principalmente en la relación entre estudiantes, que a pesar de múltiples estudios y determinaciones jurídicas parece aumentar dicho fenómeno a diferentes escalas y en diferentes contextos.

Se pretende en este apartado, de forma breve, dilucidar cuáles son los avances y los estudios frente a temas como convivencia escolar, conflicto, violencia escolar, conflicto escolar, y educación para la paz, iniciando con la normatividad vigente específicamente desde el Ministerio de Educación Colombiano para proseguir con investigaciones desde el ámbito escolar, para finalizar con un corto acercamiento a estudios relevantes para el interés investigativo con especial interés como México, Chile y España.

En el año 2013 en Colombia se estableció la ley N^a 1620 por la cual se crea el “Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”

El objeto trazado en la misma fue contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación - Ley 115 de 1994; dentro de ella se focalizaban acciones y responsables para el cumplimiento de objetivos de promoción, orientación y coordinación de estrategia, programas y actividades vinculadas a la mitigación de la violencia, prevalencia de los derechos sexuales y reproductivos y la convivencia en la escuela.

Esta ley como las políticas públicas obedecen a necesidades sociales que se convierten latentes. La violencia escolar como un asunto de importancia y de cada vez mayor visibilidad en el escenario educativo requería un esfuerzo común, es por ello que a la luz de la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, también se construyen comités para este asunto a nivel nacional, departamental, municipal e institucional integrado por autoridades y

personas que en su quehacer puedan generar aportes a la convivencia; en dichos comités las funciones que les corresponde están encaminadas a activar rutas de atención, generar estrategias de prevención, promoción, orientación y mitigación de casos que afecten la convivencia escolar, vayan en detrimento con los derechos sexuales, reproductivos y al ejercicio de la ciudadanía.

Además de lo anterior, la ley enfatiza en las responsabilidades de comités, autoridades, Secretaría de Educación en diferentes niveles y otros actores sociales con la finalidad de garantizar lo esperado. Dentro de esta ley y en lo que respecta a la presente investigación existe un apartado de la misma, enfocado en los manuales de convivencia dirigidos a identificar nuevas formas y alternativas a fin de incentivar y fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes; algunos de los ejes de acción son que los estudiantes permitan aprender del error, respetan la diversidad y diriman los conflictos de manera pacífica, así como de posibles situaciones y conductas que atenten contra el ejercicio de sus derechos.

También identifica en el docente o educador un rol de orientador y mediador en situaciones que atenten contra la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, así como funciones en la detección temprana de estas mismas situaciones; y para los estudiantes, el manual les concede un rol activo para participar en la definición de acciones para el manejo de estas situaciones, en el marco de la ruta de atención integral que quedan estipulados en el documento.

El Manual de Convivencia en las instituciones educativas es, de acuerdo a la ley 1620, una guía en herramienta construida, supervisada, evaluada adaptada por los integrantes que componen la comunidad educativa (padres de familia, directivos, docentes, estudiantes etc.), con participación activa de los mismos por ser un componente relevante y esencial para la vida escolar. En el Manual, también existen espacios concernientes a las actividades propias de formación, prevención y promoción, diseñadas por la institución educativa para proveer de buen trato y sana convivencia la vida institucional.

La convivencia, el conflicto, la violencia y la educación para la paz desde el escenario educativo han sido temas de interés de muchos investigadores. A continuación, algunos de estas evidencias en la cual se resaltan los referentes teóricos, enfoques metodológicos, técnicas y conclusiones con pertinencia al objetivo de la presente investigación.

Carvajal Vega, José; Figueroa Zapata, Julieth; Navia Meneses, Osman Orlay; Gordillo Espinosa, Martha Cecilia (2017), en su trabajo de grado denominado significados del conflicto escolar en los estudiantes del grado sexto de la institución educativa indígena Chimborazo utilizaron un método cualitativo de corte etnográfico, aplicado a veinte (20) niños y niñas del grado sexto, en la cual emplearon técnicas e instrumentos como la carta asociativa, entrevista semiestructurada y la observación directa. Los autores lograron alcanzar su objetivo de comprender los significados del conflicto escolar, así como el aporte a soluciones creativas desde las narraciones de los participantes.

El estudio parte de la problematización de los diferentes conflictos que se presentan en el aula de clases; apuntándose a comprender los significados de dicho conflicto, desde las narraciones que han fomentado actitudes distintas y positivas para transformar sus acciones para la resolución de los conflictos, en el estudio surgen como categorías iniciales: conflicto y diversidad y en el análisis de la información este término era relacionado con peleas, chismes, groserías y apodos; diversidad asociada a color de piel, lenguaje, costumbres, género y cultura. Finalmente, el estudio retoma aportes de diferentes autores que hablan sobre el conflicto en el aula escolar, no como algo negativo, sino como oportunidad de transformación y reconocimiento para las problemáticas y para las personas que hacen parte del conflicto.

Una de las conclusiones del estudio fue la importancia del reconocimiento de la diversidad en la escuela es fundamental para la formación de sujetos, pues el reconocer las diferencias individuales, es reconocerse a sí mismo y la necesidad de hablar de conflicto en términos hacia el reconocimiento de los derechos de los demás. (pp. 7-8)

En el estudio anterior se visualiza la intención de reconocer por medio de las narrativas la comprensión de significados del conflicto escolar en el escenario educativo; la importancia de entender la diversidad en todas sus concepciones y con ello el reconocimiento de los derechos de cada sujeto.

Otra de las investigaciones frente al conflicto es el artículo titulado **nociones del conflicto en actores escolares** realizado por Valderrama (2001). Este artículo tuvo la pretensión de contribuir a la reflexión sobre la problemática del conflicto escolar ello a partir de las nociones de actores del ámbito escolar donde se destacaron causas, manifestaciones y maneras de resolución, describiendo la heterogeneidad de posturas manifestadas por

docentes, estudiantes y directivos e intentar comprenderlas a partir de postulados teóricos como la sociología del conflicto y la pedagogía crítica

Dentro de las conclusiones encontradas en el artículo está que a partir de lo reflejado por los actores, la relación norma y lo normativo en relación con el conflicto resuelve que la transgresión de la norma y la respectiva aplicación sancionatoria, ya que se configura como una de las principales fuentes de conflicto escolar; por otro lado el papel de lo normativo en la resolución de los conflictos es considerado de una parte como elemento de coerción por medio de procedimientos y sanciones para resolver conflictos y dinámicas de convivencia la otra visión es como instrumento regulados que podría ser utilizado para el dialogo y el consenso.

También que algunos de los actores atribuyen la falta de comunicación para la presencia de conflictos, la no información de procesos institucionales y escaso contacto con directivos, falta de escucha por parte de docentes, por su parte los docentes se refieren frente al conflicto en relación con los estudiantes como falta de criterio para fijar posiciones frente a los problemas. A través de la lectura de este estudio son elementos muy importantes los que se pueden destacar, cada actor tiene algo por decir y esa articulación puede generar propuestas significativas para cambios institucionales positivos donde todos se sientan y perciban involucrados en los planes de mejoramiento continuo de sus establecimientos educativos con acciones pertinentes y necesarias.

En las dos investigaciones anteriores se hace referencia al conflicto desde los significados y nociones que tienen para los actores, en este artículo investigativo se hará alusión a las **Representaciones sociales de niños y niñas de cuarto y quinto de primaria, con respecto al conflicto entre pares en la Escuela rural Alto Charco**, realizada por Bobadilla, Chacón, Olaya Díaz (2014). En este estudio, las autoras refieren haber utilizado enfoque investigativo hermenéutico con un referente metodológico de cartografía de los sentidos.

En el artículo refieren lograr por medio de la investigación develar las representaciones sociales acerca del conflicto entre pares manifestadas por los niños y niñas desde la comprensión de sentidos, emociones y significados que ellos construyen alrededor del conflicto en el escenario escolar encontrando que emerge la categoría del juego dentro del conflicto en el cual se posibilitan espacios de interpelación, construcción y transformación que generan escenarios de placer, creación y disfrute desnaturalizando una visión negativa

del conflicto y por ende la necesidad de modificarlo o erradicarlo; asimismo validaron el juego, como técnica que permite generar una postura que permite en los niños posibilidades de construir, participar, tomar decisiones y con ello dar sentido y significado a sus representaciones sociales.

Para complementar los estudios anteriores frente al conflicto y como aporte teórico y reflexivo para la presente investigación, el artículo **La mediación y la visión positiva del conflicto en el aula, marco para una pedagogía de la convivencia** llevado a cabo por Suarez (2008) quien dentro de su escrito pone en consideración el término de gestión del conflicto de forma positiva desde la pedagogía para la convivencia y la mediación transformadora, resaltando que si bien el conflicto es inherente al ser humano también lo es la convivencia por ello la comprensión del conflicto como fuente de maduración, desarrollo y aprendizajes, sigue siendo un reto actual de la educación. Teniendo en cuenta los principios de la pedagogía para la convivencia retomando por la autora a Mireia Uranga Arakistain (2007), los cuales fomentan los aspectos como el uso del diálogo, el aprendizaje cooperativo, solución de problemas, afirmación, gestión democrática en el aula, apertura y empatía, comprensión y manejo de la agresividad y la agresión, corresponsabilidad y educación en valores.

Además de las estrategias pedagógicas mencionadas en el artículo, Suárez resalta un aporte teórico interesante frente a la asociación que tradicionalmente se hace de conflicto como forma de violencia, mencionando:

No es legítimo asociar conflicto con violencia, porque mientras el conflicto responde a situaciones cotidianas de la vida escolar, en la que se dan enfrentamientos de intereses, discusión y necesidad de abordar el problema, la violencia es una de las maneras de enfrentarse a esa situación (Etxeberría, Esteve y Jordan, 2001, p. 189)

Complementando lo anterior también referencia a Bush y Folger (1994)

La cosmovisión de comprender el conflicto como potencialmente transformador, esto es, que ofrece a los individuos la oportunidad de desarrollar e integrar sus capacidades tanto para fortalecerse a sí mismos como para empatizar con los demás. Al concretarse estas capacidades, se da un paso significativo hacia la transformación individual y social, porque la fuerza del ser humano individual y el sentido de conexión y de comunidad se desarrollan conjuntamente (2008, p. 195).

En los artículos anteriores se puede vislumbrar frente al conflicto diferentes posturas desde lo tradicional hasta lo alternativo que enriquecen el objetivo de esta investigación teniendo además en cuenta que ésta es una de las categorías preponderantes de este presente estudio. Prosiguiendo con el tema, es necesario realizar un acercamiento a la comprensión por medio de narrativas a lo que comprende los sentidos que estudiantes dan a la convivencia pacífica otra categoría relevante. Para ello se revisó la investigación **Narrativas de jóvenes sobre los sentidos de convivencia pacífica en la escuela** desarrollado por López y Mosquera (2014), quien tuvo como objetivo comprender desde las narrativas de los y las jóvenes, los sentidos y prácticas que han construido sobre la paz y la convivencia en la escuela, y como metodología un enfoque comprensivo donde las técnicas utilizadas fueron las biografías y entrevistas desde una orientación cualitativa; la investigación se desarrolló en un ambiente educativo de los departamentos de Armenia y Valle; en la parte de análisis de las narrativas realizadas, las investigadoras encontraron que la convivencia es un elemento importante en las relaciones interpersonales por lo que el conflicto está ligada a ella, y no es visto como un elemento negativo en la misma, si no como un asunto que permite mejorar relaciones a través de acciones como dialogo, respeto y comunicación. De acuerdo a los relatos la convivencia es mejor cuando hay presencia de los docentes en diálogo con los estudiantes; existen opiniones de la necesidad de ser involucrados activamente en asuntos para que promuevan la convivencia escolar como contribución y finalmente la participación y capacidad de agenciamiento son elementos que relacionan con la idea de paz.

En esta investigación se resalta la importancia del docente en los procesos de convivencia y un clamor estudiantil por hacerlos partícipes de procesos que promuevan un ambiente escolar pacífico en el aula; también los elementos positivos que pueden rodear un conflicto.

Otro de los estudios que permite tener una visión clara desde el escenario educativo en clave de educación para la paz es la tesis denominada “**Caminos de la paz imperfecta en la escuela. Narraciones y prácticas de compasión en clave de capacidades emocionales**” de Martha Nussbaum que se realizó por Díaz (2014). La investigación tuvo un carácter cualitativo y las narraciones constituyeron la forma de indagar por las experiencias compasivas de los sujetos a través de relatos; ese estudio se realizó en una institución educativa del departamento del Tolima; se destacaron dos categorías: la compasión desde la postura de Martha Nussbaum y la paz imperfecta desde Francisco Muños y su grupo de

investigación de la Universidad de Granada. Uno de los abordajes de estas categorías tiene como premisas importantes para la presente investigación:

La compasión hace parte de un repertorio muy amplio de emociones que configuran la vida, las cuales están estrechamente relacionadas con la vulnerabilidad humana; “La paz imperfecta, puede ser entendida etimológicamente como inacabada o procesual. Lo que significa que, por un lado, siempre está presente en la vida del hombre, y, por otro lado, nunca es pura, terminada, objetivada en su totalidad. Siempre está en construcción (Díaz, 2014, p. 49)

En el análisis y conclusión de lo hallado en la investigación existen narraciones que expresan la percepción de los estudiantes frente a la relación con los otros, su capacidad para brindar apoyo, ser solidarios ante diversas situaciones, trascender de un lugar individual al darle valor y apoyo a otros, relatos sobre esperanza, amor y altruismo, acciones de ayuda que permiten vislumbrar experiencias de paz inacabada, en proceso y construcción considerada teóricamente como paz imperfecta, siendo la compasión la que permite todas esas acciones.

Este estudio permite a nivel teórico y metodológico comprender otras posturas desde estudios de paz, una paz imperfecta comprendida no como un horizonte, utopía si no como una construcción constante de cambio y de diferentes alternativas que se ven en escenarios diversos, familia, barrio, instituciones, comunidad; es una investigación que no se centra en las múltiples violencias y problemáticas escolares, si no en vislumbrar situaciones positivas que se viven en una institución educativa desde lo personal a lo colectivo, narrada por los sujetos mismos que las vivencian.

En una línea similar de estudios para la paz el trabajo de grado denominado **Imaginarios instituidos de las violencias escolares** realizado por los coinvestigadores Valencia, Velasco, Rocha y el investigador principal González (2014), quienes tuvieron como objetivo fundamental identificar en qué consisten los imaginarios instituidos de las violencias escolares en los tres co-investigadores, enmarcados en los contextos del Huila y Caquetá, durante las dos últimas décadas del siglo XX con el fin de crear estrategias que mejoren la convivencia, utilizando como apuesta metodológica cualitativa y dentro de ella la autobiografía para la identificación de imaginarios.

Los objetivos específicos planteados fueron identificar los imaginarios instituidos que generaron violencia escolar en los tres co-investigadores y también identificar las acciones de

violencia escolar que vivieron ellos para luego construir una propuesta pedagógica que permitiera instituir imaginarios de paz.

La propuesta pedagógica se dirigió a incidir en la convivencia desde la transformación de imaginarios de violencia a los de paz para solución de los conflictos; en este estudio se destacó la clasificación de los conflictos y la intensidad de los mismos en conflictos tratables y en intratables, teniendo la visión tradicional de la necesidad de dar finalidad al conflicto utilizando la solución del mismo. Dentro de la propuesta surge un elemento importante para trabajar en el escenario educativo y es la creatividad mediada por el arte como posibilidad liberadora.

En un ámbito internacional son variadas las investigaciones que tiene que ver con el sentido del conflicto en el marco de la convivencia en la escuela ya sea dándole un significado positivo o negativo al mismo; los países tenidos en cuenta como aporte en antecedentes frente a estudios similares o que aporten teórica o metodológicamente a la presente investigación son México, España y Chile, desde donde se encuentran diferentes tipos de abordajes desde el escenario educativo.

Por otro lado, se tiene el proyecto titulado **Sentido y Sinsentido de la Violencia Escolar: Análisis Cualitativo del Discurso de Estudiantes Chilenos** escrito por García y Madriza (2005) el cual tuvo un acercamiento a 65 estudiantes de educación media a través de entrevistas y grupos focales desde una metodología cualitativa, los cuales fueron seleccionados, según el estudio, como aquellos que protagonizaban eventos de violencia en la escuela. Este estudio permite como análisis en su artículo que

desde los relatos de los estudiantes la violencia no carece de sentido, sino que se anuda a una serie heterogénea de interacciones que construyen un fuerte lazo social. Pero un lazo social que no se queda en el mero compañerismo, sino que establece normativas fundacionales que transforman el acto -aquel que parece escapársenos a la interpretación societal y científica-, en un hecho social por excelencia y del mismo modo, en motor de una cultura emergente y distinta que termina por darle una plena pro positividad a diversas formas de violencia en la vida social de estos actores. (2005, p. 177)

También refieren que los estudiantes mostraron dar sentido a la violencia en la escuela y no como un comportamiento aislado y esporádico, si no como construcción muy posiblemente acompañada de una influencia contextual.

Esta investigación se aleja a los estudios cuantitativos que comúnmente buscan establecer como se encuentra el fenómeno de la violencia escolar en su aumento o disminución, así como tipificaciones de los mismos; este por el contrario pone de forma primordial las voces de los involucrados principales para entender las causas y lo que genera en ellos estar inmersos en esta situación y con ello comprender de mejor forma el fenómeno.

Por otro lado, desde una metodología que utiliza instrumentos que permiten que los hallazgos sean medibles está el artículo *Apoyo social, clima social y percepción de conflictos en un contexto educativo intercultural* por Hombrados y Castro (2013), quienes realizaron diferentes cuestionarios sobre Clima Social del Centro Escolar (CECSCE), Apoyo Social Recibido y Percibido (ASORPE) y Percepción de Conflictos. En estos se tuvieron en cuenta situaciones sobre problemas en la convivencia y cuáles eran los conflictos principales que se presentaban en el aula de clase; los instrumentos aplicados a 512 estudiantes de centros educativos de Málaga, donde conviven estudiantes autóctonos, inmigrantes y de etnia gitana de edades comprendidas entre los 12 y los 17 años.

Dentro de los hallazgos y el análisis que realizaron de la información ubicaron el apoyo social en un contexto escolar intercultural, y cómo impacta en el clima social del centro escolar y la disminución de conflictos en el aula, ese apoyo social enmarcado principalmente desde la docencia. En este artículo se puede resaltar la importancia en el rol del profesor como orientador y apoyo para el estudiante; se tiene dentro del instrumento de recolección de información un claro sentido por el conflicto como negativo vislumbrado en la pregunta “¿qué tipos de conflicto suelen darse? Señala todas las opciones que consideres (insultos y burlas; agresiones físicas; robos; intimidación y amenazas; deterioro del material; humillaciones y descalificaciones; acoso; otros” (Hombrados, 2013, p. 112), ratificando que estas clasificaciones son características propias del conflicto.

Otra de las investigaciones donde los actores de la comunidad educativa tienen protagonismo con su participación es **La percepción del conflicto escolar por los educadores** realizada por Fajardo, Fajardo y Castro (2006), donde se manifiesta una apuesta por la comprensión del conflicto escolar desde la percepción de los docentes a través de

indicadores colectivos de comportamiento de los alumnos en el aula y, la otra, desde el punto de vista de las actitudes individuales de los alumnos en el aula; la investigación se dio desde un corte cuantitativo y como técnica de recolección de información un cuestionario resuelto por 1.095 docentes.

Dentro de los resultados que reporta el estudio, se encuentra una clasificación por indicadores del conflicto escolar, destacando elementos que lo favorecen desde lo colectivo como la incompreensión, intolerancia, incomunicación y rechazo, y desde lo individual inadaptación, impulsividad, irresponsabilidad, y pesimismo; sin embargo aunque en la parte concluyente del artículo no existe una propuesta de abordaje posterior con los elementos hallados que generan violencia en el escenario educativo, elementos como el rechazo y la intolerancia. Entonces esta la investigación es un repositorio de recursos significativos para para labores institucionales en pro de la prevención de la violencia.

Para finalizar el abordaje internacional, desde México se presenta el estudio *el conflicto en las instituciones escolares* realizado por Pérez y Gutiérrez (2016), el cual tuvo como objetivo brindar a la comunidad escolar herramientas que permitieran ver el conflicto en perspectiva de educación para la paz, con ejes de acción como el crecimiento institucional y personal, la oportunidad de transformación del conflicto por medios pacíficos; dicho estudio se centró en la investigación documental como metodología y técnica el análisis de contenido. Se realizó dentro de este estudio un abordaje inicial por los conceptos que se han propuesto frente al conflicto desde diferentes autores como Ball (1990), Britto (1991), Robbins (1987), Jares (1991) entre otros, resaltando perspectivas desde lo negativo, bélico, posibilidad de control, hasta llegar a reconocer que algunas acciones permiten potencializar capacidades y competencias en la comunidad educativa para la transformación de los conflictos, sabiendo actuar de forma anticipada; para ello es necesario reconocer el cambio de paradigma frente al conflicto dentro de los escenarios educativos como eje de cambio.

Asimismo, el **artículo Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización** *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa* de Carbajal (2013), es un aporte teórico a elementos como la convivencia escolar y convivencia democrática donde resulta oportuno para esta investigación destacar aspectos como la relación de la convivencia con la concepción de paz positiva y paz negativa, determinando que hay una convivencia en un concepto restringido (paz negativa):

tiene como principal plataforma pedagógica programas psicológicos y educativos diseñados para reducir y prevenir la violencia escolar mediante estrategias correctivas encaminadas a desarrollar habilidades socio-emocionales en los estudiantes, entre otros mecanismos de control (cfr. Chaux, 2009); la convivencia como un elemento clave de la paz positiva. La paz positiva no sólo evita la intensificación de los conflictos sino que aborda sus raíces estructurales, tales como la distribución inequitativa del poder y de los recursos (Galtung, 1969; Lederach, 1995), la perspectiva se amplía para incluir la transformación de las prácticas en el aula y en la escuela con el objeto de construir comunidades justas, incluyentes y democráticas (Carbajal, 2013, p.15)

Desde Carbajal se hace una propuesta por lo holístico del análisis, pero también por cambios sustanciales de las formas, currículo y demás parámetros utilizados frecuentemente por la escuela que permitan acabar con elementos de control y dominación, no solo en la relación entre educandos si no en todos los integrantes de una comunidad educativa.

Desde la importancia de una cultura para la paz en el escenario educativo el artículo **Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas practicas** realizado Caballero (2010) se ubica en la línea de Educación para la Paz, en la cual se establece como finalidad conocer algunas peculiaridades de prácticas educativas que fomentan la paz y la convivencia en el escenario escolar. Para ello, utilizó la entrevista estructurada llevada a diez centros educativos de la provincia de Granada acogidos a la Red Andaluza “Escuela, espacio de paz”; los elementos tenidos en cuenta fueron la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, la educación en valores, las habilidades socioemocionales y la regulación pacífica de conflictos.

Del análisis de la información de acuerdo al artículo se desprendieron acciones en los centros educativos para favorecer la convivencia, la necesidad de cooperación de todos los actores involucrados en los procesos educativos. Asimismo, dentro del estudio se resalta que a través de los años resulta ser particularmente más llamativo el estudio por la violencia y no por el de la paz y convivencia; el autor también reconoce la importancia de la prevención y de estrategias que permitieron aportar a la convivencia, sin embargo, no se hace efectivo en la creación de proyectos.

Es esta misma línea de educación para la paz la tesis con título **La ética del cuidado como educación para la paz** de Comins (2003) construida en Castellón tuvo como uno de

sus objetivos resaltar la importancia del cuidado, la ternura, la dulzura y el amor como prácticas sociales de regulación pacífica de conflictos, dentro de ese trabajo investigativo el concepto de la Cultura para la paz. Este estudio está inmerso en la apuesta por la paz considerada como *“un proceso, como paz imperfecta que se va construyendo día a día, paz como proceso y como empoderamiento, como recuperación o reconstrucción de nuestras capacidades para la paz”* (p.15); se destaca también el aporte de los sentimientos en esa ética del cuidado: sentimientos a la vida moral, emociones morales: emociones como la empatía, la preocupación por otros, y la indignación frente a la crueldad.

La autora hace un aporte importante a la regulación de los conflictos a través de elementos clave para esta presente investigación: *“Las situaciones son generalmente complejas y multicausales, no tener en consideración todos los aspectos y la mayor parte de voces posibles puede conducir a una penosa acción”*(p. 129); se asocia de forma similar, al valor que se le da a las voces, causas y elementos para poder emprender acciones asertivas, que se podrían asociar a muchos escenarios de la vida entre ellos el educativo donde se buscan establecer soluciones temporales y no comprensión profunda de los asuntos para crear alternativas distintas, creativas y de reflexión donde exista participación de todos los involucrados y no de una decisión externa.

Los antecedentes anteriormente expuestos permiten tener elementos fundamentales de carácter teórico y metodológico, rutas de referencia para el proceso investigativo con diferentes miradas y contextos.

5. Referente Teórico

El ser humano es eminentemente social: es la interacción con el otro por medio de múltiples elementos del lenguaje y factores culturales lo que aporta al desarrollo de los sujetos; dentro de dichas relaciones se construyen aprendizajes y experiencias vitales para su formación; es indiscutible que en medio de ese relacionamiento el conflicto está presente, al ser personas diversas en pensamiento, decisiones, reflexiones, posturas y actitudes en las que constantemente existen convergencias y divergencias con el otro; tradicionalmente esas diferencias concebidas dentro del conflicto han sido consideradas como negativas y la base de comportamientos hostiles, agresivos, donde había que oponerse, debilitar y tener actitudes irreconciliables, sin embargo, a través de diferentes investigaciones, posturas críticas, estudios para temas como la paz y el desarrollo humano, se ha logrado que el conflicto pueda ser valorado como posibilidad y oportunidad de aprendizaje, cambio, reflexión y formación.

Dentro de las formas y contextos del conflicto para efectos de esta investigación se busca un abordaje de lo que constituye el conflicto escolar dentro de la convivencia de la Institución Educativa correspondiente a la relación entre estudiantes desde un marco institucional donde se aborden categorías como la violencia escolar, la convivencia escolar y los elementos que las integran en la cual se le de relevancia a la categoría de análisis sobre los sentidos como construcción desde la relación con los otros, que permitan la comprensión del fenómeno en este caso el conflicto. Es por ello que se busca reconocer el sentido del conflicto para los estudiantes como una forma de vislumbrar sus dinámicas, interacciones, procesos y tratamientos frente al mismo, no solo de forma individual si no como colectivo e institucionalidad educativa.

Inicialmente se realizó un abordaje teórico frente a las nociones de conflicto para finalizar con la postura desde un enfoque de estudios para la paz; asimismo se continuó con la categoría de convivencia escolar desde la realidad de la institución educativa y más que ello desde el Ministerio de Educación Colombiano; también se tuvo en cuenta un elemento institucional como es el Manual de Convivencia: la categoría de violencia escolar fue abordada con componentes como el acoso escolar y la disciplina en las instituciones educativas y, por último, se hizo un claro énfasis teórico desde la comprensión de los sentidos.

5.1 Conflicto:

Si se acude a una inicial definición de conflicto en un texto como el diccionario virtual de la Real Academia de la Lengua Española conflicto puede ser asociado con combate, lucha, pelea, enfrentamiento armado, apuro, situación desgraciada y de difícil salida, problema, cuestión, materia de discusión, coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo capaces de generar angustia y trastornos neuróticos.

Por otro lado, existen conceptos teóricos que podrían llamarse tradicionales que han tenido una influencia fuerte en las concepciones culturales que desembocan en la interacción cotidiana entre las personas y aún permanecen en el lenguaje, es el caso de posturas como las de Robbins, P. (1987) “en todos los niveles, el conflicto se considera negativo” (p. 301), o desde una perspectiva más explicativa Ezequiel Ander-Egg (1995), quien sostiene que el conflicto es un “proceso social en el cual dos o más personas o grupos contienden, unos contra otros, en razón de tener intereses, objetos y modalidades diferentes, con lo que se procura excluir al contrincante considerado como adversario” (p. 18), donde de diferentes maneras sostienen que el conflicto como proceso presente en lo social de diferencias entre unos y otros, representa una posibilidad de negar, evitar o excluir al otro concebido como “adversario” siendo éste una consideración negativa del conflicto.

Las nociones tradicionales del conflicto han obedecido a principios ético-morales de lo que es concebido como bien y mal, catalogando la presencia de estos como algo nocivo que debe evitarse o que estigmatiza y rotula al sujeto que participe del mismo.

Por su parte Escudero (1992) citado por Pérez y Gutiérrez (2016), propone tres perspectivas del conflicto:

- El conflicto desde la perspectiva de control: La concepción tradicional del conflicto, lo califica como una confrontación bélica, algo negativo, no deseable, sinónimo de violencia, riña, pelea, discusión, y, en consecuencia, como una situación que hay que corregir, y, sobre todo, evitar.
- El conflicto desde la perspectiva interpretativa: se cree que cada situación es propia e irrepetible, y que la misma está condicionada por las interpretaciones particulares de cada miembro de la organización. Esta perspectiva eminentemente

“psicologicista” hace ver la motivación humana exclusivamente desde el punto de vista individual, omitiendo el “reconocimiento de los intereses en el sentido sociológico”.

- El conflicto desde la perspectiva crítica: Desde la perspectiva crítica, el conflicto no sólo se ve como algo natural, inherente a todo tipo de organizaciones y a la vida misma, sino que, además, se configura como un elemento necesario para el cambio social.

Estas perspectivas que pone Escudero en consideración permiten visualizar los cambios en las concepciones, posturas e interpretaciones acerca del conflicto y cuáles son los elementos valorativos que genera desde el control, la interpretación o la crítica.

Tomando algunos puntos de la perspectiva crítica del conflicto es de destacar su apuesta por comprender el conflicto y también buscar su regulación o transformación, una lógica que sostiene el enfoque de este proceso investigativo. La autora Sonia Paris en su tesis la transformación de los conflictos desde la filosofía para la paz realizado en el 2005, menciona que el conflicto “...se puede convertir en una situación de aprendizaje si es transformado. En este sentido, las partes aprenden en el reconocimiento y el empoderamiento” (Paris S., p.15)

En ese sentido, el conflicto es también:

Un aspecto general de la actividad humana que surge cuando varias personas deciden llevar a cabo acciones que son mutuamente incompatibles; desde estudios para la paz se propone el carácter constructivo que puede tener un conflicto siempre que sea regulado por medios pacíficos tales como el dialogo, el reconocimiento etc... (Paris S., p. 60)

La autora ve el conflicto como una oportunidad, como una alternativa de construcción y aprendizaje partiendo de la forma como se regula o transforma, que puede ser aplicado a través del diálogo, la negociación y no con acciones como la agresión o la ofensa para dar manejo al mismo.

Otras miradas acerca de lo que es conflicto, es la que tiene Francisco Muñoz (2004a) citado por Paris (2005, p. 60), quien afirma que siempre hemos sabido transformar nuestros conflictos al poseer habilidades y capacidades, por ello se hace importante sobre todo a nivel organizacional e institucional fortalecer dichas fortalezas innatas, así como favorecer los

espacios de despliegue de las mismas para favorecer escenarios de transformación. Para ello, es un imperativo el reconocimiento de emociones, sentimientos y acciones de solidaridad y colaboración, así como la creatividad para pensarse en alternativas distintas y positivas; además, la generación de escenarios para desplegar y fortalecer los potenciales anteriormente nombrados.

5.2 Conflicto escolar

Los conflictos que surgen en los contextos escolares multiculturales vienen configurados desde una multiplicidad de situaciones y acontecimientos que confluyen en un mismo punto: por un lado, el trascendental cambio que representa que las aulas y escuelas pasen de ser culturalmente monoculturales a multiculturales, y por otro, la lentitud e ineficacia que cualquier cambio de gran envergadura plantea a la escuela tanto a nivel administrativo y organizativo como a nivel pedagógico (Esteve, 2004 en Carvajal, Figueroa, Navia y gordillo, 2017, p. 41).

A la luz de Esteve (2004), la complejidad sociocultural se expresa en la dinámica de la escuela; la diversidad y las diferencias se acentúan, y la convivencia se hace más problemática, ante esto la pedagogía, y la gestión educativa se ven desafiadas a estar a la misma altura y más de los cambios.

Retornando a Paris S. (2005), el conflicto desde la perspectiva crítica no sólo se ve como algo natural, inherente a todo tipo de organizaciones y a la vida misma, sino que, además, se configura como un elemento necesario para el cambio social. Según Jares (1997), si los conflictos se abordan positivamente el efecto es enriquecedor para la gestión escolar, lo que supone que,

Las escuelas, como organizaciones sociales, se conviertan en un entorno cultural en el que se promuevan valores de comunicación y deliberación social, interdependencia, solidaridad, colegialidad en los procesos de toma de decisiones educativas y desarrollo de la autonomía y capacidad institucional de los centros escolares. (Escudero, 1992, p.15)

El conflicto exige afrontarlo con valor, “pues el conflicto y las posiciones discrepantes pueden y deben generar debate y servir de base para la crítica pedagógica, y, por supuesto, como una esfera de lucha ideológica y articulación de prácticas sociales y educativas

liberadoras” (Escudero, 1992 citado por Pérez y Gutiérrez, 2016, p.p.164), son estos espacios de conflicto desde la escuela donde se generan espacios de crítica, dialogo, discusión como fundamento de la libertad propia de expresión y opinión.

En este sentido el conflicto desde el escenario educativo, en el tratamiento que se establezca, permite avanzar, acudir de forma creativa a alternativas para el consenso y trabajo común, permite pensarse como una posibilidad de aprendizaje para los involucrados y mediadores del mismo, el cual inicia por comprender que el conflicto es una situación natural, inevitable y frecuente en la interacción humana que al ser regulados de forma positiva a través del dialogo, de la empatía, de la escucha activa, de la comprensión del otro redundará en la construcción colectiva de alternativas positivas, además del fortalecimiento de posturas críticas necesarias para el desarrollo del Ser.

Uno de las categorías importantes que ha sido estructurado y analizado desde distintas disciplinas como la sociología, la comunicación, la psicología, cuya aplicación ha generado escenarios de diálogo y consenso en distintos niveles sociales y que para la epistemología de la educación para la paz es fundamental comprender es la transformación y la resolución de conflictos.

Transformación del conflicto: En palabras de Paris (2005), “El conflicto se puede convertir en una situación de aprendizaje si es transformado. En este sentido, las partes aprenden en el reconocimiento y el empoderamiento” (p. 25)

Diferencia resolución de transformación de conflictos: Galtung (1995) citado por Paris (2005, p. 161) enfatiza que el tiempo de latencia de los conflictos es finito, mientras que su transformación es infinita.

Es decir el conflicto visto desde la posibilidad de transformación permite tener una perspectiva de oportunidad de aprendizaje, reflexión y experiencia; por su parte la solución o resolución de conflictos implica dar un término final al mismo en el cual no exista transformaciones de fondo frente a los sentimientos, opiniones y sensaciones generadas en medio de la discrepancia.

5.3 Violencia Escolar

Moreno (1998) especifica que existen distintos tipos de violencia escolar, concretamente seis: (1) interrupción en las aulas, (2) problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado), (3) maltrato entre compañeros («Bullying»), (4) vandalismo y daños materiales, (5) violencia física (agresiones, extorsiones) y (6) acoso sexual. (Blanco y Navas, 2012. p 719).

Una de las primeras cuestiones que, desde los conceptos de violencia identificados por Moreno se pueden discutir, es que los dos primeros tipos de violencia escolar destacados, pueden ser objeto de distorsiones en su aplicación, más aún en las escuelas que aún mantienen un paradigma tradicional donde cualquier factor que vaya en contra del control y poder que ejerce el docente dentro del aula puede ser catalogado como indisciplina y violencia. Esta situación permite que se reconozca que los conflictos entre docentes y alumnado no son en sí mismo la expresión de las libertades de los seres humanos para opinar, pensar y decidir de distinta forma, una cuestión que es natural y básica, presente siempre en procesos de interacción que además posibilitan espacios de negociación y construcción colectiva.

Otra cuestión muy diferente pero centrado en el plano de los estudiantes, es que el uso de la violencia es un modo de lograr cierto estatus dentro del grupo de pares, estatus (García y Madraza (2005) que conlleva el ejercicio de una cierta influencia sobre éstos, para la búsqueda de una posición de superioridad, liderazgo o imposición de respeto. (Blanco y Navas, 2012.p.p. 719)

5.4 Convivencia Escolar

De acuerdo a Mena, Romagnoli y Valdés, 2006:

La convivencia escolar es una construcción colectiva y dinámica a partir de las diferentes interacciones al interior de un establecimiento educacional. Son diversos los factores que intervienen, las cuales no se reducen solo a lo meramente observable y explícito, sino que también a múltiples variables, relacionadas con el mayor o menor afecto en el trato interpersonal, como se gestiona la disciplina, las posibilidades que tienen los diferentes miembros de participar y expresarse, la apertura de la escuela a brindar espacios para actividades diversas de los alumnos, la acogida o rechazo que sientan tanto alumnos como apoderados a sus inquietudes, las forma y el criterio que

se adopta para distribuir el poder, los estilos de trabajo entre profesores, entre otros factores vinculados al quehacer cotidiano de la escuela (p. 30)

Analizando el concepto antes descrito, se resalta diferentes elementos importantes para la investigación como: criterios para la distribución del poder, mayor o menor afecto en el trato interpersonal, la posibilidad de participación y la expresión de los diferentes integrantes, en la cual se resalta que no solo es la presencia del conflicto y su regulación la que afecta o no la convivencia, si no elementos determinantes, como es la disposición a entablar consensos, la participación, la oportunidad de poder transmitir sus ideas, entre otros.

De otra parte, desde el discurso enmarcado en la guía Pedagógica para la convivencia escolar expedida por el Ministerio de Educación Nacional Colombiano (2002-2003), para tener una concepción más desde lo institucionalizado:

La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes... Así mismo, esta se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa (Guía pedagógica para la convivencia escolar, 2013, p.p. 25)

La convivencia escolar también es una construcción individual y colectiva de interacciones entre los diferentes actores que conforman la comunidad educativa; tiene que ver con la forma como se tratan, se reconocen y se comunican que puede ser positiva o negativa de acuerdo a la dinámica escolar en la cual la voz de cada actor sea escuchada, y a la regulación al interior y exterior de los grupos escolares, que no se confunda con abuso de poder y dominación.

5.5 Acoso escolar o bullying

Desde la Ley 16-20 de 2013 este concepto es entendido como una conducta negativa, intencionada y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o

adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

5.6 Disciplina Escolar

La disciplina se puede definir entonces como el establecimiento de normas y límites para realizar un trabajo eficiente en el aula, que debe ser abordado desde el enfoque multicausal. Es decir, se parte de la visión de que la disciplina no es responsabilidad de un solo actor, aspecto o variable, por lo tanto, se debe analizar la diversidad de aspectos o factores que le afectan (Márquez, Díaz y Cazzato, 2007, p.129)

El planteamiento de la CECODAP (2003), cuyos integrantes conciben la disciplina como:

“el dominio de sí mismo para ajustar la conducta a las exigencias del trabajo o estudio, contribuyendo a la convivencia de la vida escolar. Igualmente señalan que las normas son importantes al inicio de toda acción que se emprenda, ya que las reglas de juego deben ser claras desde el comienzo, por tal razón, el reglamento de convivencia escolar, como ellos le llaman, es una herramienta normativa y pedagógica que tiene como propósito regular el funcionamiento, organización y convivencia de la vida escolar.” (p.13)

Se puede inferir con estas dos posiciones por un lado que la disciplina implica el cumplimiento de diferentes normas que vienen acompañadas de sanciones claras por su incumplimiento esto desde un marco escolar, de por otro lado, como un hábito personal de dar cumplimiento, de forma libre y responsable de sí mismo para su formación como persona y como aporte a una vida en colectivo donde no se trasgreda al toro.

Desde otra perspectiva se podría pensar que la disciplina escolar obedece a una relación de dominación y jerarquía en la cual se determinen ciertos criterios de “buen” comportamiento y los correctivos propios de salirse de dichos requerimientos; para ello sería

necesario entender cómo se construye la normatividad y en qué punto el estudiante participa de su construcción; y en el caso de que no se cuente con la participación de dichas normas, sería o no un tipo de agresión en términos de violencia escolar que es la categoría que se está interpretando en este apartado. La disciplina tiene una fuerte incidencia en la concepción que se remarque del conflicto; en muchas ocasiones en el escenario escolar se tiene disciplina cuando se evita o castiga situaciones conflictivas estipulándolo como algo negativo que se debe evitar o erradicar, confundiéndole también conflicto con violencia escolar.

5.7 Manual de convivencia

Chaux, Vargas, Ibarra y Minski (2013) mencionan que el manual de convivencia puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los establecimientos educativos. En este sentido, se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos (Ministerio de Educación, 2013, p. 26)

El manual de convivencia se entiende como una herramienta para fortalecer los procesos pedagógicos y su revisión se convierte en una oportunidad para responder a los retos de la formación para el ejercicio de la ciudadanía. Además, sirve para hacer partícipes directos a las personas que conforman la comunidad educativa en procesos que faciliten la convivencia escolar, como la revisión y establecimiento de acuerdos, y la toma de decisiones.

El manual de convivencia si bien se ha pensado como un elemento que permita de forma conjunta y participativa establecer de manera formal las reglas para aportar a la convivencia pacífica, escenarios de participación, protocolos cuando existen afectaciones disciplinarias, actividades formativa y pedagógicas, está lejos de ser lo que discursivamente se propone, la participación en su formulación es escasa, en tanto, no todos los actores de la comunidad escolar participan consciente y activamente de él; existen aún sanciones punitivas ante el incumplimiento o “faltas” cometidas: la voz de los estudiantes en muchos momentos es invisibilizada o coaccionada lo que podría generar su ineficacia o una sensación de obligatoriedad y no de reconocimiento como apoyo para la convivencia pacífica y la regulación colectiva consensuada.

5.8 Sentidos

Desde la postura de Vygotsky (1995), los sentidos son el significado de las experiencias humanas, lo trascendente del comportamiento en el intercambio social, que lo plasmamos a través del lenguaje:

el sentido se asocia a las relaciones que establece una palabra en nuestra mente, y depende de los contextos que rodean a cada sujeto, por lo tanto, es cambiante; por el contrario, el significado es más estable, El sentido de la palabra es (...) la suma de todos los sucesos psicológicos que la palabra provoca en nuestra conciencia. Constituye un complejo dinámico y fluido que presenta varias zonas de estabilidad diferente. El significado es una de las zonas del sentido, la más estable y precisa. Una palabra adquiere un sentido del contexto que la contiene, cambia su sentido en diferentes contextos (p. 187)

Desde un contexto educativo, Mosquera, Suarez y Ruiz (2015), mencionan que las construcciones de sentidos y significados son prácticas colectivas, que radican en el tejido social de la comunidad educativa y que está constituido por relaciones que se crean o se destruyen en el diario vivir; el sentido transita a través de expresiones semánticas.

El sentido, según Fernando Luis Gonzales Rey (2010) se traduce en:

momento constituido y constituyente de la subjetividad, como aspecto definidor de ésta, en cuanto es capaz de integrar diferentes formas de registro (social, biológico, ecológico, semiótico, etc.) en una organización subjetiva que se define por la articulación compleja de emociones, procesos simbólicos y significados, que toma formas variables y que es susceptible de aparecer en cada momento con una determinada forma de organización dominante. (p. 18)

El sentido construido individual y colectivamente a través del lenguaje está engranado a un cúmulo de emociones, símbolos, significados que cobran una comprensión en la mente y permite nombrar, entender y determinar un concepto.

6. Metodología

La investigación tiene el objetivo de comprender los sentidos que le otorgan un grupo de estudiantes de la Institución Educativa Juan XXIII al conflicto y como ello incide en la convivencia escolar. El tipo de investigación es cualitativa cuyo aporte es el estudio de “la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas” (García Jiménez, 1994, p. 32), con un diseño metodológico basado epistemológicamente en la fenomenología hermenéutica por su carácter comprensivo de la experiencia desde la perspectiva de los participantes.

El enfoque cualitativo “implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales (entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos...) que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas” (Rodríguez G., Gil J., García E., 1996, p. 10), y son a través de muchas de estas herramientas las que se recopiló la voz de los participantes del proceso a fin de comprender las construcciones de significado desde la interacción en escenarios como la familia, escuela y comunidad. Desde lo cualitativo se entiende que:

Todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, la cual se construye por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia, y mediante la investigación, debemos tratar de comprenderla en su contexto. (Hernández Sampieri, 2014, p. 14)

6.1 Estrategia metodológica

La estrategia metodológica que se tuvo en cuenta, está enmarcada en la propuesta educativa para el agenciamiento social (ver anexo), que se diseñó e implementó en el marco de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano ofrecida por CINDE (Centro de estudios avanzados en niñez y juventud) y la Universidad de Manizales, esta propuesta tuvo como objetivo desarrollar un proyecto con un grupo de estudiantes con el fin de fortalecer potenciales en clave de formación para la paz desde el escenario educativo, y con ello aportar

a la convivencia escolar, con un claro trabajo en elementos como potenciales del desarrollo humano afectivo, creativo y ético, también profundizando en los sentidos del conflicto y la construcción de la paz desde el compromiso, creatividad y liderazgo de los estudiantes, esto a través de talleres formativos y de multiplicación, las actividades realizadas estrechamente relacionada con la investigación ya que permitió en primer lugar la identificación de sentidos que los estudiantes le otorgan al concepto de conflicto, para luego, durante el proceso de ejecución de la propuesta se hicieran visibles las transformaciones o se ratificaran esas construcciones de sentido que se encontraron inicialmente.

Inicialmente, en la ejecución se logró obtener información tras las actividades desarrolladas, a través de una encuesta de preguntas abiertas, que estuvo apoyado con imágenes animadas, segmentada de acuerdo a las categorías y subcategorías del estudio, desde Fink (2003, p. 61) *el análisis de la encuesta cualitativa para la exploración de significados y experiencias*; otro de los instrumentos utilizados es la carta asociativa, en la cual los estudiantes plasmaron el concepto de conflicto asociándolo con palabras de su bagaje lingüístico: Como diría Vigotsky (1995) “el sentido se asocia a las relaciones que establece una palabra en nuestra mente”. Tanto la encuesta como la carta asociativa se utilizaron antes del inicio de los talleres formativos.

En la ejecución de los talleres, se utilizaron casos cotidianos de conflictos y alternativas positivas para su regulación, además de elementos de apoyo cuando se trabajó el potencial creativo para la transformación de los conflictos; fue en esta actividad práctica de casos cotidianos cuando se puso en el debate las interpretaciones escritas por el grupo de estudiantes.

En el último encuentro con el grupo de estudiantes, se realizó nuevamente la carta asociativa con la misma intencionalidad que se hizo al inicio, además de actividades de reflexión y evaluación del proceso que permitieron profundizar en el objetivo de la investigación.

La propuesta educativa “Mediadores escolares: Constructores de paz” tuvo como guía los talleres formativos diseñados por el Programa “Niñas, Niños y Jóvenes Constructores de Paz”, con la cual se formó a un grupo de 18 estudiantes que posteriormente hicieron la réplica con grupos de primaria donde implementaron los talleres con diferentes recursos y variaciones acorde a los contextos grupales.

6.1.1 Participantes

En esta investigación los participantes fueron 18 estudiantes de la institución educativa Juan XXIII; se eligió dos estudiantes por cada grado de secundaria y media de la sede principal ubicada en el corregimiento de Padua – Herveo – Tolima; las edades de los estudiantes oscilaron entre once y diecisiete años de edad, ellos fueron elegidos en el grado escolar correspondiente por votación democrática y con el apoyo electivo del docente director de grupo: los estudiantes seleccionados participaron del proceso investigativo y de la propuesta educativa para el agenciamiento social.

7. Análisis de la información

Con el propósito de dar respuesta a la pregunta investigativa sobre los sentidos que le otorgan un grupo de estudiantes al conflicto en el escenario escolar, de forma inicial fue estructurada una encuesta con preguntas abiertas, elaboradas a partir de cada una de las categorías y subcategorías de análisis iniciales pensadas, estas fueron: conflicto- subcategoría conflicto escolar, sentidos, convivencia escolar-manual de convivencia, violencia escolar; la encuesta fue desarrollada por los 18 estudiantes de los grados sexto a once que constituyeron el grupo de mediadores escolares constructores de paz (propuesta educativa agenciamiento social).

Para la primera categoría sobre conflicto se indagó sobre *¿qué elementos crees que debe tener un conflicto?* Algunas de las respuestas de los estudiantes en torno a él fueron:

“una razón, un porque, peleas en casos bullying” (J.C)

“personas, un problema o punto principal, desacuerdos, agresión verbal o física” (C.B)

“diferencias de opinión, diferencias de cultura” (D.M)

“peleas, malos tratos, agresiones físicas Psicológicas, burlas, distanciamiento” (S.B)

“las malas palabras, el mal ejemplo, la forma de ser de las personas que agreden” (C.G)

“diferencia de opiniones, Incitación por medio de insultos, altercados anteriores entre los participantes” (L.D)

“un motivo, algo en lo que no esté de acuerdo, agresión física o verbal” (L.O)

“groserías, no entenderse con el otro compañero, y empezar a discutir, agresiones físicas, mala actitud, sobretodo el maltrato, por cualquier color de raza” (Y.Q)

“por insultos cogerlo de recocha, humillarlo delante de todos” (A.R)

“siempre se crean por insulto, porque te tumban o coger a la otra persona de recocha” (T.B)

“modos de pensar, desacuerdos” (P.M)

Dentro de los escritos por parte de los estudiantes se puede interpretar que existe un nexo expresado por ellos entre conflicto y agresiones de diferente índole, discriminación y acoso escolar dándole cualidades negativas a la presencia del conflicto dentro de la interacción escolar, también resaltan una razón o justificación como detonante y la presencia de varias personas para que se genere.

En las relaciones constantes en ese espacio escolar y para ahondar en la opinión personal que se tiene frente al conflicto en situaciones cotidianas se preguntó por: *¿cuándo una persona da una opinión distinta con la que tú no estás de acuerdo eso constituye un conflicto? Si-No ¿Por qué?*

“puede llegar a ser un conflicto si no somos tolerantes, pero si respetamos la opinión de otra persona solo será distinto pensamiento” (C.B)

“no, porque son pensamientos distintos, son opiniones varias” (J.M).

“no, porque decido dejar la opinión de mi compañero” (D.M)

“no, porque yo puedo pensar diferente y yo puedo estar en desacuerdo con lo que la persona dice” (C.G)

“No, mejor sería un debate, e intercambiaríamos opiniones” (K.R)

“No. Porque somos amigos y entre amigos no hay problemas” (A.B)

“No porque todos tenemos derecho a opinar” (K.C)

“pues, eso depende porque si la persona es muy alterada, pues yo también un poco pero trataría de unir las dos ideas y no gritar y no decir ninguna grosería” (Y.Q)

“en algunas ocasiones, dependiendo en que forma lo exprese” (Y.M)

“No, hay que preguntarle al el profesor cuál de las dos es la correcta” (A.R)

“no, le preguntamos al profe si se pueden las dos opiniones” (T.B.)

A veces, porque también depende del tema que estén hablando” (P.M)

Gran parte de los estudiantes que desarrollaron la encuesta no consideraron que el conflicto sea una diferencia de opiniones o desacuerdos entre personas sino la consecuencia ante situaciones que sobrepasan la tolerancia y el respeto; destacaron también la importancia de la presencia de un docente para darle la razón a uno de los dos que se encuentran en desacuerdo y evitar un “conflicto” en esta misma lógica de significado que ellos le confieren.

Para ahondar más en el tema de interés situando el conflicto en un escenario mayormente contextualizado y preciso, se realizaron también unos interrogantes que permitieran tener mayor información en elementos cercanos de su habitar e interactuar en la

institución educativa, para ello se hace referencia a situaciones de la cotidianidad en el que puedan ejemplificar en sus palabras situaciones de conflicto, actuación propia en momentos de desacuerdo; cabe resaltar que para esta investigación fue importante desde la apreciación de los estudiantes conocer qué opinión tiene de las acciones que la institución hacen frente a situaciones de conflicto ello permite también seguir profundizando en el concepto.

Conflicto escolar

Nombra una situación donde exista conflicto en el colegio

“Cuando un estudiante da su opinión sobre algo y otra estudiante lo contradice con sus pensamientos, pero ninguno es tolerante y se empiezan a agredir verbalmente”

(C.B)

“El bullying por ejemplo” (J.M)

“Cuando dos compañeros se empujan entre sí” (D.M)

“burlas hacia una compañera por su aspecto físico por parte de sus compañeros”

(S.B).

“cuando peleamos por un lápiz que no es de nadie” (C.G)

“cuando una persona habla mal de la otra y va y le reclama, y no son capaces de hablar, si no que escogen pelear” (K.R)

“la discriminación es uno de los problemas más frecuentes en la institución” (L.O)

“Bullying, matoneo y acoso escolar” (A.R)

El conflicto situado en el contexto escolar y desde la posibilidad de ser expresado por medio de ejemplos y situaciones de la cotidianidad se desenvuelve según los estudiantes en escenas de golpes, agresión verbal, discriminación y acoso.

En general, por medio de ejemplos o respuestas a preguntas frente al conflicto y conflicto escolar los estudiantes si bien dan una opinión propia refieren también situaciones que otros hacen en la dinámica del aula escolar, en efecto, se consideró relevante indagar sobre sus propias acciones ante un desacuerdo y se preguntó:

¿Qué haces cuando un compañero está en desacuerdo con lo que tu propones?

“Proponer otras cosas” (J.C)

“Respeto su opinión, y escucho sus puntos de vista pero también defendiendo mi opinión” (C.B)

“le exijo que respete, que merezco ser escuchado” (J.M)

*“para no crear más conflicto tomo mejor la opción que propone mi compañero”
(D.M)*

“Pensar de la misma forma para no crear conflicto” (C.G)

“nada, sigo en lo mío, pero teniendo en cuenta su opinión” (L.D)

“Responder las cosas individualmente”. (A.R)

“Respondemos las preguntas o lo que sea individualmente” (T.B)

“buscar la manera de que los dos estemos de acuerdo” (P.M)

Se puede frente a lo anterior inferir que consideran el desacuerdo como un elemento previo a un conflicto y en ocasiones se evita, ignora o se cede para no llegar a él; existe el interés por el acuerdo, la escucha y las alternativas para el manejo de la situación, sin embargo, también hay temor a la confrontación y a exponer sus opiniones distintas- Complementando a ello se hizo interrogantes frente a su posición en la forma de cómo manejar un conflicto:

¿Cuándo existe un conflicto entre dos de tus compañeros de qué forma crees debe ser manejado?

“hablando” (J.C)

“Los separo y les digo que no peleen, porque así o se arreglan las cosas” (J.M).

“Llevar el debido proceso” (D.M)

*“Separándolos y escuchando cada una de las problemáticas o el centro de la pelea”
(S.R)*

“Debe ser manejado de una forma tranquila y respetuosa” (K.R)

“detenerlos y avisar a un directivo (yo no lo haría)” (L.D)

“primero decirles que paren, luego pedirles su opinión uno por uno, hablar de lo que pasa y encontrarle solución los dos, pero siempre con calma” (Y.M).

Las alternativas del manejo del conflicto son coherentes al sentido de conflicto que expresaron durante las respuestas de la encuesta, ya que las opciones son la detención de una riña o agresión; la presencia también de autoridades institucionales, destacan por otra parte el respeto, la tranquilidad y la escucha para comprender la situación presentada y la importancia de la opinión de los involucrados, pero en el mismo marco de la presencia de la agresión.

En la parte anterior se resaltan las acciones que consideran son importantes ante un conflicto entre ellas la presencia de “autoridades”. A continuación, se destacan algunas de las respuestas frente a:

¿Cuándo existe un conflicto entre compañeros que hacen en tu institución?

“le dicen al profesor y el profesor habla con el estudiante” (J.C)

“tomar las medidas correspondientes al manual de convivencia, aunque a veces eso no basta” (C.B)

“se acude a sus familiares y el caso queda en revisión” (J.M)

“se hace un debido proceso, se citan los padres de los implicados...” (D.M)

“hablarlo y tomarlas medidas pertinentes” (S.B)

“detener el conflicto y ponerlos a hacer trabajos que sea lo mismo con el conflicto que hizo” (C.G)

“hablar con ellos para aclarar las cosas y llegar a unas paces” (Y.C)

Se puede deducir que, al ser entendido el conflicto como un asunto negativo de daño a otro, se resalta también que las acciones que reconocen realizadas por la institución educativa van en esta dirección de correctivo ante un asunto nocivo, señalando como consecuencia el contacto con acudientes o padres, debido proceso, seguimiento y revisión, además se destaca que estas medidas no son suficientes para dar una solución real a la situación.

Lo anterior que obedece al análisis del momento inicial de trabajo de campo, puede ubicar una noción del conflicto asociado al siguiente planteamiento: “El valor negativo que le confieren al conflicto, al ocultarlo, el negarle o el ausentarlo de toda la acción educativa muestra cada vez más la importancia de entenderlo y tratar de transformarlo” (Apple, 1986, p. 117)

Si bien, con lo anterior se ha realizado un acercamiento a la intención investigativa, los sentidos como esa construcción personal es una categoría preponderante que requirió de preguntas que le encauzaran y profundizaran para comprender de forma más acertada los sentidos que los estudiantes han construido y otorgado al conflicto, por ello la pregunta: *¿De donde o quien aprendiste la idea que tienes de lo que es un conflicto?*

“lo aprendí por lo que he visto y he observado en mi entorno y algunos conocimientos en el colegio, y por mis conclusiones” (C.B)

“de mis compañeros, google, etc” (D.M)

“de las personas que no están de acuerdo con el conflicto” (C.G)

“los profesores” (Y.C)

“de mis profesores, y también aprendí que es un conflicto gracias a mis padres” (K.R).

“de mi papa” (A.B)

“en la calle, o en la institución cuando uno ve una pelea” (L.O)

“de mi casa y de los profesores de mi institución” (K.C)

“por medio de mis profesores, padres y de los medios de comunicación” (Y.M)

“mi madre y del colegio” (A.R)

El sentido que los estudiantes han construido frente al conflicto ha tenido diferentes agentes de influencia como los familiares cercanos, compañeros de escuela, entorno, tecnología y vivencias que han afianzado la concepción del mismo dándole una cualidad negativa.

Para darle una mayor interpretación a cuál es el sentido inicial que los estudiantes dan al concepto de conflicto desde el entorno educativo, se utilizó una actividad como la carta asociativa descrita con anterioridad en la metodología de la investigación y que permitió que cada participante escribiera una palabra que en su mente asocia al conflicto. Dentro de ellas surgieron palabras como: *“Desacuerdo, pelear, riña, irrespeto, problema, insultos, bullying, agresión, incomprensión, intolerancia, matoneo, violencia, diferencia, discriminación, discutir”*. Paralelamente y en forma complementaria a la encuesta realizada, se tuvieron en cuenta imágenes animadas donde los estudiantes pudieron seleccionar la imagen que creían correspondía a un conflicto. El resultado reafirmó en el maltrato o violencia escolar una forma explícita y semejante de conflicto resaltando figuras donde se expresaba el maltrato verbal, discriminación, agresión física entre otros. (Ver Anexo 1)

La pregunta de la investigación iba dirigida a comprender los sentidos que para el grupo de estudiantes tiene el conflicto y la incidencia en la convivencia escolar es por ello que se quiso indagar frente la opinión de estos frente al papel del conflicto dentro de la convivencia o la violencia escolar que permitiera comprender a mayor profundidad las cualidades que le otorgan a la concepción de conflicto dentro de las dinámicas propias que surgen en la interacción escolar y como ello impacta las relaciones de los estudiantes. Esto motivó a que se indague lo siguiente:

**¿Cuándo existen conflictos en la escuela hay convivencia escolar? ¿Por qué?*

“no, no hay el profe lo que tiene que hacer es solucionar por qué sucedió el conflicto” (J.C)

“no! Porque convivir no es agredir” (J.M)

“no, porque la convivencia no se trata de conflictos, es como tener una buena relación con los compañeros” (Y.C)

“no, porque hay algo malo y la convivencia es paz entre todos” (A.B)

“no hay convivencia escolar porque se pierde el sentido de una relación amistosa entre compañeros” (L.O)

**¿Cuándo existen conflictos en la escuela hay violencia escolar? ¿Por qué?*

“Sí, porque nadie debe llevársela mal con otro compañero” (J.C)

“Sí, porque están irrespetando las normas” (J.M)

“Sí, porque se están agrediendo, se están haciendo sentir mal mutuamente” (D.M)

“Sí, porque hay peleas y eso no es convivir” (L.D)

“Sí, porque se empiezan a decir apodos y groserías” (A.M)

“Sí, porque se comienzan a agredir verbalmente y físicamente” (T.B)

Existe una tendencia a entender que los conflictos están directamente asociados a la violencia entre compañeros y ausente cuando existe convivencia escolar, concibiendo que conflicto es ausencia de paz y relación amistosa esto lo complementa de mayor manera la pregunta ubicada específicamente en la categoría convivencia escolar:

¿Qué es la convivencia escolar?

“Son reglas que pone el coordinador o el rector para que las cumplan” (J.C)

“Nos relacionamos con los compañeros del colegio, y las demás personas que constituyen la institución” (C.B)

“Humanidad, compartir” (J.M)

“ser solidario y no pelear, si no ser amigo de todos” (C.G)

“Es donde compartimos momentos con nuestros compañeros” (Y.C)

“es el entorno donde nos encontramos con nuestros compañeros para compartir” (L.O)

“se trata de la relación de la comunidad, es el respeto mutuo entre los compañeros de la institución” (K.C)

“la convivencia escolar es que todos los compañeros estuviéramos hablando sin conflictos sin peleas” (Y.Q)

“en mi concepto creo que es convivir con mis compañeros, docentes y administrativos, sin conflictos porque por eso se llama convivir” (Y.M)

La convivencia está asociada de acuerdo a las opiniones de los estudiantes, en compartir y relacionarse de forma respetuosa alejada de la existencia de los conflictos desde una perspectiva negativa del mismo; concordante con lo expresado por el Ministerio de Educación en su Guía Pedagógica “la convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica” (p. 86)

Frente a lo entendido por convivencia se pregunta por la participación de los estudiantes en procesos que aporten a la convivencia pacífica dentro de la institución: *¿los estudiantes son tenidos en cuenta para establecer los procesos que tiene que ver con la convivencia en la institución educativa?*

“no esas decisiones las deben tomar los directivos” (J.C)

“a veces” (C.B)

“si, en eso consiste la educación” (J.M)

“si son tenidos en cuenta para que sepan cómo fluye o se arregla el problema” (S.R)

“si para que ellos no sigan peleando” (C.G)

“algunas veces” (K.R)

“si para decir lo que paso” (A.R)

En lo anterior, se infiere que los estudiantes son tenidos en cuenta para comprender situaciones de agresiones donde se vean involucrados; también se resalta como ven en los directivos, los actores que toman decisiones en situaciones de dificultad, pero también en el proceso para aportar a la convivencia; no se observa que los estudiantes se consideren ser agentes activos para proponer alternativas ni involucrarse en diferentes procesos que atañen la convivencia en la institución, por lo que se hizo relevante preguntarse si para ellos era de importancia involucrarse en diferentes procesos del establecimiento educativo.

¿Crees que la opinión de los estudiantes es importante en los procesos y proyectos de una institución educativa y por qué?

“sí, porque ayudará a que nosotros nos sintamos bien en nuestro entorno educativo y sea más agradable asistir a la institución” (C.B)

“sí porque es principalmente para ellos que se crean los proyectos de la Institución” (D.M)

“sí es muy importante porque pueden dar opiniones que ayuden con los casos” (S.R)

“sí, porque se debe saber que opinan los estudiantes de un proyecto o de un proceso, así se puede solucionar más fácil algo o se puede saber las ventajas y desventajas de algo en puntos de vista diferentes” (K.R)

“sí, porque de sus opiniones se pueden sacar algunas que podrían servir para las demás” (A.B)

Los estudiantes consideran su opinión, visión y propuestas importantes en los proyectos que a nivel institucional se estructuran incluyendo los aportes que se pueden hacer a la convivencia escolar, mencionando lo positivo y el apoyo significativo que podría ser que se les tuviera en cuenta; a propósito de elementos favorecedores a nivel personal y su ambiente escolar, para ahondar en este aspecto, es importante en tema de convivencia en el marco educativo relacionándolo con la participación estudiantil, indagar por este elemento con el fin de conocer la presencia de los estudiantes en la construcción de aspectos que finalmente inciden en la convivencia escolar.

Manual de convivencia

¿De qué manera y quienes elaboran el pacto o manual de convivencia?

“nosotros” (J.C)

“docentes y directivos teniendo en cuenta lo que se necesita para una sana convivencia” (C.B)

“los profesores, ellos ponen reglas” (J.M)

“los directivos de la institución, profesores y estudiantes” (D.M)

“los mediadores o directivos de la institución según el problema” (S.R)

“los profesores, directivos, rector, coordinadora” (K.R)

“los profesores y directivos, y lo elaboran de la manera que quieran” (L.D)

“Todos los estudiantes de una Institución” (A.B)

“Las directivas del colegio y los padres de familia” (K.R)

“los directivos y los docentes de manera escrita y explicando sus faltas” (Y.Q)

La participación de los estudiantes en elementos tan importantes como el Manual de convivencia, es determinante porque ellos también pueden aportar a la decisión de qué es lo mejor para solucionar problemas, definir faltas, aportar para que la convivencia sea sana, sin embargo, la presencia de los ellos en estos procesos es mínima lo cual afecta en el sentido de no ser asertiva las acciones, ya que los principalmente involucrados en los diferentes escenarios de lo educativo no son tenidos en cuenta en cuanto a necesidades, acciones de mejora, y alternativas.

Recurrentemente y con diferentes preguntas asociadas a distintas categorías permitieron inferir que el concepto de conflicto está relacionado con situaciones de agresión o discriminación, elementos que podrían estar comprendidos dentro del amplio concepto de la violencia escolar; es por ello para de una manera más certera poder afirmar que para los estudiantes el conflicto es sinónimo de violencia en la escuela se indagó qué entienden cuando se les pregunta por este término: *¿Qué es violencia escolar?*

“la violencia escolar es bullying porque uno no debe agredir a las personas ni psicológicamente ni físicamente” (J.C)

“Rechazos, maltratos etc...” (J.M)

“Hacer sentir mal a nuestros demás compañeros mediante burlas, bullying, palabras obscenas, etc.” (D.M)

“Agredir verbalmente a la persona” (C.G)

“Cuando hay agresión o maltrato físico o psicológico entre compañeros” (K.R)

“cualquier conflicto o pelea que ocurra” (L.D)

“violencia escolar es cuando alguien no acepta a los demás por su forma de ser etc.” (K.C)

“es agredir a los compañeros que nos rodean” (P.M)

Las características exaltadas por los estudiantes frente a lo que constituye la violencia escolar son similares a las destacadas para un concepto como conflicto en la escuela, resaltando los mismos elementos concordantes con los encontrados en la categoría inicial propuesto por Moreno (1998) *disrupción en las aulas, maltrato entre compañeros («Bullying»)*.

Frente a estos aspectos de violencia se hizo preponderante conocer las acciones de los estudiantes y sus diferentes grupos en situaciones de agresión, que permitan no solo conocer

los sentidos de conflicto si no las acciones éticas frente a situaciones que afectan la convivencia.

¿Cuándo se presenta una situación de agresión en tu grupo que haces y que hacen tus compañeros?

“Mis compañeros ven yo a veces los separo” (J.C)

“algunos impulsan a la agresividad, pero la mayoría tratan de ayudar a solucionarlo” (C.B)

“hablo con los que están peleando para que nada grave pase” (J.M)

“cuando veo que se presenta un conflicto intento llamar a un docente pues pienso que eso correcto, mis compañeros se hacen los indiferentes” (D.M)

“generar más la agresión y otras personas le dicen al docente” (C.G)

“primero detener la agresión, y hablar con ellos, mis compañeros también nos ayudan a detener la agresión” (K.R)

“Nada, a veces los separan y llaman al docente” (L.D)

“cuando ocurre un conflicto lo mejor es intentar mediar con las personas involucradas para tratar de dar una solución que beneficie a ambas partes” (L.O)

“Trato de solucionarlo, y mis compañeros tratan de ayudar a que todo mejore” (K.C)

“Pues yo como la mediadora del salón trato de separarlos para que no haya ninguna agresión física, y pues mis compañeros lo que ellos hacen es gritar péguele, etc. algunos ayudan otros apoyan la pelea” (Y.Q)

“mis compañeros celebran la pelea y nosotros intentamos separarlos” (A.R)

En este aspecto las respuestas son diversas: existe una clara conexión para ellos entre conflicto y violencia, es importante la presencia de docentes o directivos; en gran parte su decisión y mediación en la situación como lo hacen algunos de sus compañeros, parte por reconocer que existen estudiantes que con sus palabras y acciones hacen que se perpetúe la agresión, sin embargo reconocen la mediación como alternativa y el escuchar las razones que llevaron a las partes a recurrir a esta situación.

Teniendo en cuenta lo anterior, la interpretación de las opiniones manifestadas de forma escrita por los participantes se podría entender que el sentido del conflicto para estos estudiantes fue construido desde su experiencia y por medio de agentes de socialización como padres, docentes, medios de comunicación principalmente con una noción que podría estar enmarcada en lo que escudero (1992) citado por Pérez y Gutiérrez (2016), determinaría como conflicto desde el control, *“la concepción tradicional del conflicto, lo califica como*

una confrontación bélica, algo negativo, no deseable, sinónimo de violencia, riña, pelea, discusión, y, en consecuencia, como una situación que hay que corregir, y, sobre todo, evitar”(p. 168); esto se ve claramente en los ejemplos determinados por los estudiantes en la comparación casi sinónima de conflicto y violencia, en la presencia de autoridades institucionales para el control de situaciones que los estudiantes consideran conflictivas, en cómo el conflicto es un elemento que no permite una sana convivencia, pero que también esa convivencia sana en los procesos de incidencia están excluida la voz y propuestas de los estudiantes.

El sentido del conflicto hasta esta etapa de la investigación está ubicado en una perspectiva tradicional de un elemento negativo que supera la tensión y llega a situaciones dañinas dentro de la interacción escolar, pero también cuando dentro de la encuesta se habla de desacuerdos u opiniones distintas que sería hablar del conflicto en una posición positiva, existen posiciones de evasión, de entregar la decisión a otro y trabajar de forma individual para no entrar en desacuerdos.

La información anterior fue obtenida mediante la encuesta y carta asociativa realizada antes de iniciar el proceso de implementación de la propuesta educativa para el agenciamiento social “mediadores escolares constructores de paz”. De igual manera, iniciaron los mismos 18 estudiantes participantes de la investigación como involucrados y multiplicadores de la propuesta educativa, cual constituyó en una estrategia metodológica que por medio de sus 5 talleres de formación y tres de multiplicación en forma de duetos conformados de acuerdo al grado que cursaban; los estudiantes multiplicadores, se enfocaron en los potenciales afectivo, ético y creativo para la transformación de los conflictos retomados del Programa “Niñas Niños y Jóvenes Constructores de Paz (CINDE), una propuesta con una clara postura del conflicto como oportunidad de transformación, aprendizaje y reflexión, desde la formación y puesta en práctica de talleres que involucraban la lúdica y la creatividad para diseñar y pensar casos cotidianos de la vida en la escuela y que posibilitaran fortalecer potenciales respuestas frente al problema que a su vez permitieran aportar al desarrollo humano de los estudiantes.

Durante el proceso de talleres realizados en formación, multiplicación y evaluación final de la propuesta se obtuvo información que redundaba a favor de la investigación en cuanto a los sentidos del conflicto antes y después de la propuesta educativa y su incidencia a la convivencia escolar.

Con la carta asociativa, que se realizó nuevamente al finalizar el proceso de implementación de la propuesta, destacaron elementos asociados al conflicto como: *desacuerdo, pensamientos diferentes, inseguridad, respeto a los demás, diferencias, desconfianza, distintas formas de pensar, objetivos distintos, disgustos, diferencia de opiniones, desacuerdo, desigualdad, diferencia de opiniones, solución.* (Anexo 2)

Se observa una transformación clara en cuanto a los elementos y términos asociados a la palabra conflicto, haciendo la comparación iniciando y culminando el proceso de implementación de la propuesta educativa; estos nuevos aspectos no surgen por coincidencia teniendo en cuenta que durante el proceso se tuvo una intencionalidad por parte de la formadora de brindar otros aspectos no solo discursivos si no prácticos frente a una visión distinta de conflicto, y que se fortaleció en el proceso de multiplicación de los talleres. En dichos espacios participativos, se dejó en claro que existía una idea positiva del conflicto como oportunidad y no como consecuencia, no como equivalente a violencia escolar sino como situación de tensión natural entre dos personas por las características diversas y distintas, cuyos caminos para su regulación o transformación puede ser desde la paz o desde la violencia.

Por consiguiente, la ruta para mayor comprensión de los aprendizajes que permitió el conflicto dentro del escenario educativo, el cual ilustra de mayor manera las siguientes tablas, donde se evidencian cómo los estudiantes construyeron alternativas de solución prácticas; es de resaltar que las tablas que se pueden observar a continuación estuvieron aplicadas en los talleres de mitad y final del proceso.

Por medio de actividades realizadas en los talleres se buscó que los estudiantes estructuraran casos de conflicto escolar con un tema específico y en una o varias palabras las alternativas para su transformación.

Tabla 1. Alternativas para la transformación de los conflictos

Tema	Construcción del conflicto	Palabras que encierran la alternativa
Preparación de una Exposición	Manuel y Sofía discuten porque no están de acuerdo con el mismo tema, tienen ideas diferentes para la	Un acuerdo, unir opciones

	exposición.	
Actividad Deportiva	El profesor de Educación Física le pregunta a los estudiantes que deporte desean practicar, algunos estudiantes quieren jugar fútbol y otros baloncesto.	Dialogar, llegar a un acuerdo donde puedan practicar un rato un deporte y luego el otro.
Organización Baile Grupal	Danna y Sofía estaban organizando un baile, pero Danna no estaba de acuerdo con Sofía ella quería bailar bachata mientras que Sofía quería bailar otro género.	Dialogo y acuerdo (bailar otro género distinto al que las dos proponían o hacer un remix con los que le gustan a ambas).
Docente –Estudiante	En el colegio hay una docente que tiene una hija que le rayo el pupitre a su compañero, el estudiante le puso la queja a la profesora y no le puso atención y empezó una discusión porque el estudiante no se sentía satisfecho.	Dialogo e igualdad en el trato.

En la tabla número 1, como forma de dar cuenta del sentido que cobraba el conflicto en los estudiantes de forma grupal, se dio una temática para que con ella construyesen un conflicto en el entorno educativo; esta actividad se desarrolló en el encuentro-taller finalizando la propuesta educativa. Dentro de ella se destaca una nueva visión de conflicto como desacuerdo, como opinión distinta con el otro; en ella incluyeron varios actores en la escuela estudiantes y docentes, y la palabra constituye un factor fundamental a la hora de buscar alternativas para la transformación de los conflictos: las destacadas por los estudiantes son el dialogo y los acuerdos. Por otro lado, en comparación con los resultados iniciales del proceso investigativo donde se resaltaban otros elementos como evasión, ignorar al otro a buscar a un docente para mediar en la situación, lo que permite también interpretar que existe mayor empoderamiento y decisión ante las situaciones de conflicto que puedan presentarse.

Dentro de la pregunta por los sentidos del conflicto se situaron también en cómo ello podría incidir en la convivencia escolar. Iniciando el proceso existía un claro equiparamiento

entre conflicto y violencia escolar que generaba rechazo no solo personal si no institucional a lo que se consideraba conflicto, además las situaciones de desacuerdo eran evitados, ignorados o “mal vistos” y debían ser “solucionados” o decididos por otros diferente a los involucrados; en la tabla número 2, se aprecia un ejercicio realizado en el taller creativo para la transformación del conflicto por medio de la figura del árbol; los estudiantes en la raíz escribían un conflicto que se les presente o hay presentado, en el tallo o ramas alternativas que creen surgen para la transformación del mismo y en los frutos como ello aportaría a la convivencia, encontrando lo siguiente:

Tabla 2. Taller creativo para la transformación de los conflictos actividad 1.

Conflicto	Alternativa para su transformación	Aporte a la convivencia
Dificultad por mi pensamiento y la forma como lo expreso.	Intentar calmarme	Evitaría problemas y discordias
Se presta un instrumento académico y la otra persona lo pierde	Hablar y reponer lo perdido	No se pelea y se llega a una convivencia sanamente
Desunión en el grupo	Espacios de Integración con los demás	ayuda a una mejor convivencia y mejora el ambiente
Cuando discuto con mis compañeros	aceptar mis equivocaciones	Mejores relaciones
Desacuerdo en las opiniones	Ser tolerantes	Hay menos riesgo de que pueda volverse algo grave, amistad más sana
Hablarle mal a una compañera	Hablar con ella para que seamos amigas	Mejora el ambiente
Utilizar apodosos y sabotear	dialogar con ellos lo que nos gusta y lo que no	Mejora el ambiente del salón.
Una compañera empiece a decir cosas falsas sobre mi	Hablando con ella y aclarando todo	Aporta porque evitamos una pelea

	Dialogar con los demás y	
A veces he tenido discusiones porque no estoy de acuerdo con algo	llegara una solución hablar y hacer entender que no hay problema.	Sabemos más de los demás y sabemos cómo piensan.

En la tabla anterior se evidencia una hilaridad entre los conflictos comunes que se presentan en el establecimiento educativo principalmente en la interacción entre estudiantes, en cómo ellos de forma creativa construyen alternativas y reflexionan en ellas qué elementos aportan a la convivencia pacífica en el aula fortaleciendo la amistad y evitando posibilidades negativas que desencadenen en violencia escolar.

La perspectiva en la que se fundamentaba la propuesta educativa para el agenciamiento social desde una postura de construcción de paz posibilitó la construcción de actividades de reflexión y creación de alternativas; en la tabla número 3 dentro del potencial creativo para la transformación de los conflictos, para dar mayor claridad a los estudiantes se les formuló un conflicto y dos posibles caminos de transformación desde la paz o la violencia encontrando lo siguiente:

Tabla 3. Taller creativo para la transformación de los conflictos. Actividad 2

Conflicto	Alternativa desde la violencia	Alternativa desde la paz
“Ana María y Valentina son muy buenas amigas, han estudiado desde preescolar, y viven en el mismo barrio todo lo hacen juntas, sin embargo a Ana le gusta mucho David y Valentina los sabe, en una ocasión cuando Valentina salió a comprar algo a la tienda, Ana María se da cuenta que David marca al celular de su amiga de forma insistente, lo que la enoja	*Se genera una pelea entre Ana María y Valentina, por lo cual se dejan de hablar y de ser amigas.	*Ana María espera a que valentina llegue para hablar con ella, y aclarar resolver la situación (L.D, J.M, S.R, D.M)

mucho y genera una discusión”

En la clase de sociales generalmente dejan trabajos en grupos conformados libremente, uno de los grupos está integrado por camilo, Sebastián, Santiago y Andrés, sin embargo en los últimos 3 trabajos Andrés llega tarde a las reuniones, colabora muy poco, y siempre tiene una excusa para salir temprano, eso está generando molestia en sus compañeros, Santiago desea cambiarse de grupo pero él hace muy buenos aportes.

*Sacar a Andrés del grupo

*Hablar con él y preguntarle porque llega tarde.

*fijar una hora donde todos estén disponibles.

(A.B, T.B, L.O, Y.C)

El profesor pide que hagan un trabajo en grupo de forma creativa para la exposición de una región de Colombia, Luisa, Laura y Cristian son uno de los grupos, todos tienen una opción diferente para el trabajo sin embargo la actitud de Cristian es molesta, lo que está generando en Luisa y Laura enojo ya que él desea imponer su opción a sus compañeros de forma reiterada.

*lo agreden física y verbalmente y le dicen que si no acepta la propuesta, lo excluyen del grupo.

*dialogar y tratar de llegar a un acuerdo y un punto común de las opiniones para que todos queden a gusto.

* que cada uno haga lo que opina o desea y luego traten de juntar los tres trabajos.

(J.M, K.R, C. B, K.C)

El grado quinto tiene programado un baile para la izada de bandera Carolina manifiesta abiertamente que ella es la mejor bailarina del grupo, durante el ensayo otra niña empieza a destacarse y a ser resaltada por la profesora, y Carolina decide en una parte del

*que se pare y empiecen a agredirse verbalmente y agredirse físicamente.

*que carolina le pida disculpas a la niña por hacerla tropezar delante de todo el grupo.

(A.R, V.C, Y.Q, C.G)

baila ponerle el pie y la hace caer
ante todo el grupo generando risas
en todos.

Esta actividad se desarrolló de forma grupal como oportunidad de afianzar la perspectiva del conflicto desde asuntos cotidianos y de cercanía para los estudiantes, y para ver como los estudiantes reconocen las vías para su transformación desde dos posturas, aquellas que refuerzan la agresión, la ruptura de lazos afectivos y la exclusión son elementos dentro de la violencia y, de otro lado, la comunicación, el acuerdo y el reconocimiento de las acciones que afectan a otros.

En el proceso de multiplicación de talleres por medio de la observación se pudieron reafirmar esos elementos destacados como alternativas positivas para la transformación de los conflictos; los mediadores se apropiaron de un nuevo sentido, esto representado también en la forma como ejemplificaban con situaciones cotidianas que vivían los niños y niñas, así como en las soluciones creativas a la violencia con el fin de favorecer la convivencia.

En el proceso investigativo desde sus diferentes momentos se logró comprender por medio de la información recolectada y generada en la ejecución de los diferentes instrumentos e implementación de acciones formativas, de cómo el lenguaje es una vía fundamental para aportar desde lo escrito, lo oral y lo simbólico experiencias que han influido en la percepción de la realidad y los modos de comportamiento expresados a través de la construcción de sentidos.

Las posturas y percepciones van acompañadas sin duda del hacer y el proponer; para el caso de esta investigación la transformación de sentidos frente al conflicto posibilitaron ampliar otras rutas y opciones de acción frente al mismo, fortaleciendo un elemento como el empoderamiento que se pudo percibir como la generación de alternativas creativas individuales y colectivas, la reflexión y argumentación en torno a la convivencia escolar y la presencia del conflicto, emergiendo la importancia del *acuerdo* dentro de situaciones de discrepancia propias dentro de la interacción en el ambiente educativo.

Se evidenció que la voz estudiantil en la escuela ha sido acallada, debilitando alternativas eficaces para su beneficio, prueba de ello, es que en los procesos investigativos y de formación cobra fuerza comprender sus propuestas, opiniones, reflexiones y

argumentaciones en torno a un asunto tan relevante como a la convivencia escolar, permite aminorar elementos de dominación tan presentes en las dinámicas de la escuela.

8. Conclusiones

La construcción del sentido de conflicto está basada en experiencias personales y colectivas, la forma como se conciba al conflicto es consecuencia de la influencia social. En el caso del grupo de estudiantes participantes, el conflicto es sinónimo de violencia, un concepto tradicional de ver este fenómeno; desde esta perspectiva, la hostilidad, la anulación y la exclusión del otro son sinónimos de conflicto, lo cual hace que los estudiantes evadan o rechacen hablar o tratar este tema, esto se vio explicito en la primera parte de la investigación.

Esta construcción de sentido del conflicto influye en el modo de pensar, decidir y actuar de los sujetos; su transformación tiene una estrecha relación con la información, experiencia, y puesta en práctica de otras posibilidades; desde este marco de comprensión, la implementación la propuesta educativa tuvo un alto nivel de impacto, puesto que involucró al grupo de estudiantes de forma activa, propositiva y reflexiva, permitiendo construir de forma colectiva posibilidades de transformación desde sus experiencias.

La visión y las acciones de los estudiantes cambiaron, ya que pudieron establecer nuevas alternativas ante la presencia del conflicto, y vieron la oportunidad para una convivencia pacífica en la escuela; asimismo, se fortaleció el conocimiento y la reflexión personal acerca de este tema.

En la investigación si bien la propuesta educativa constituyó la estrategia principal, dentro de ella se tuvieron en cuenta instrumentos que permitieron de forma acertada la recolección de información, propendiendo por la reflexión, pero también por la espontaneidad de los participantes; las actividades encaminadas a reconocer las situaciones naturales que se viven en la convivencia en el escenario escolar, permitieron tener mayor empatía y acercamiento a la realidad contextual, para identificar estrategias de transformación positiva de los conflictos y que se convirtiera ello en una experiencia relevante para los participantes.

Los objetivos trazados de forma inicial fueron logrados en la medida que siempre alrededor de la investigación existió un reconocimiento de las voces de los participantes en su formación y en la multiplicación de sus aprendizajes, generando espacios de intercambio de ideas, argumentación, planeación y creatividad que posibilitaron hacer expansiva una

perspectiva distinta de conflicto y encaminada a construir una convivencia pacífica, donde los sujetos fueron activos. En efecto, la posibilidad de transformación de los sentidos requiere de una intencionalidad en la formación y transmisión de la información, y se afianza en ejercicios prácticos de acción, proposición, reflexión y en procesos de multiplicación del aprendizaje.

La investigación realizada permite abrir un panorama de nuevas posibilidades investigativas en la profundización del contexto del conflicto, no solo en lo escolar sino también en lo social, expandiendo el alcance a docentes y familias, con el fin de identificar holísticamente como influye el entorno a los estudiantes, bajo qué procesos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales, además de elementos de la dinámica social rural donde se encuentra ubicada la Institución Educativa.

9. Recomendaciones

Con los hallazgos encontrados producto del proceso investigativo y la implementación de la propuesta educativa se constituye un avance y aporte a nivel contextual que tiene la posibilidad de expandirse para generar un mayor impacto con posibilidad de transformación y construcción colectiva, alrededor del conflicto y posibilidades de paz desde la escuela y otros entornos; esas acciones de intervención que se pueden generar en transversalidad con la investigación, favorecen los procesos educativos, además de propiciar en los participantes una postura ética y comprometida con la acción y reflexión en torno a las particularidades de sus contextos.

La investigación puede replicarse con cambios necesarios de acuerdo a las características contextuales de otro grupo poblacional, para el caso del entorno educativo con los padres de familia y docentes frente a los mismos elementos investigativos.

10. Referencia bibliografía

- Ander-Egg, E. (1995). Diccionario del trabajo social. Buenos Aires: Lumen
- Alvarado, S., Ospina, F., Luna, M., Patiño, J., Quintero, M., Ospina, M. (2012). Las escuelas como territorios de paz. Construcción social del niño y la niña como sujetos políticos en contextos de conflicto. Recuperado de:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/posgrados/20120910105957/LasEscuelascómoTerritoriosdePaz.pdf>.
- Blanco, J. De caso, A & Navas, G. (2012). Violencia escolar: Cyberbullying en redes sociales. Revista de Psicología, vol. (1), {717-724}.
- Bobadilla, D. Díaz, B. & Díaz, J. (2014). Representaciones sociales de niños y niñas de cuarto y quinto de primaria, con respecto al conflicto entre pares en la Escuela rural Alto Charco, Municipio de Sibaté. Revista Infancia “Recuperada de lo perdido a lo hallado”, Núm. (1), {29-35}.
- Buitrago Ramírez, N. L. (2017). Aporte del programa ondas en la creación de imaginarios sociales de convivencia escolar pacífica en estudiantes que han participado del programa. (Trabajo de Grado). Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud “CINDE” Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.
- Caballero, M. (2010). Convivencia escolar: Un estudio sobre buenas prácticas. Revista Paz y conflictos. Núm. (3) {154-169}.
- Carbajal, P. (2013). Convivencia democrática en las escuelas: Apuntes para una reconceptualización. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa Vol. (6), {13-35}.
- Carvajal Vega, J. Figueroa Zapata, J. Navia Meneses, O. & Gordillo Espinosa, M.C (2007). Significados del conflicto escolar en los estudiantes del grado sexto de la institución educativa indígena Chimborazo Sede Nueva Esperanza Municipio Morales. (Trabajo de Grado). Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.

- Congreso de Colombia. (8 de febrero 1994). Ley General de Educación. {Ley 115 de 1994}. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos - 85906_archivo_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf)
- Congreso de Colombia. (15 de marzo 2013). Sistema Nacional de Convivencia Escolar {Ley 1620 de 2013}. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf
- Comins, I. (2003). La ética del cuidado como educación para la Paz. (Tesis doctoral). Universitat Jume I, Castellón, España.
- Díaz Sepúlveda, R. (2014). Caminos de la paz imperfecta en la escuela. Narraciones y prácticas de compasión en clave de capacidades emocionales de Martha Nussbaum. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud “CINDE” Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.
- Fajardo, M & Castro, J. (2006). La percepción del conflicto escolar por los educadores. Revista de Psicología INFAD. Vol. (1), {23-25}.
- García, M. & Madriza, P. (2005) Sentido y sinsentido de la Violencia Escolar: Análisis cualitativo del discurso de estudiantes chilenos. Psykhe (Santiago). Vol. (14), {165-180}.
- González, F. (2010). Las categorías de sentido, sentido personal y sentido subjetivo en una perspectiva histórico-cultural: un camino hacia una nueva definición de subjetividad. Universidad Psychologica. Vol. (9), {241-253}.
- Hernández, R. Collado, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. 6° edición. México: MC Graw Hill Education.
- Hombrados, I. & Castro, M. (2013). Apoyo social, clima social y percepción de conflictos en un contexto educativo intercultural. Revista Anales de psicología. Vol. (29), {108-122}.
- Lederach, J. P. (2000). el abecé de la paz y los conflictos. Madrid: catarata
- López, D. y Mosquera, E. (2014). Narrativas de jóvenes sobre los sentidos de convivencia pacífica en la escuela. (Trabajo de Grado). Centro de estudios avanzados en niñez y juventud “CINDE” Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.

- Márquez, J. Díaz & J. Cazzato, S. (2007). La disciplina escolar: aportes de las teorías psicológicas. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, Vòl (8), { 126-148}.
- Mena, M. Alarcon, S. Cardona, D. Meneses, X. Tangarife, L. Veez, V. Rendon, J. {y otros}. (2016) *Vocabulario para la paz* Centro de Estudios Estanislao Zuleta (CEEZ). Medellín Colombia: Corlide. Recuperado de <http://www.ceed.org/wp-content/uploads/2017/05/VocabularioParaLaPazCEEZ.pdf>
- Ministerio de Educación de Colombia. 2014. Guía No. 49. Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-339480.html>.
- Mosquera, A. Suarez, S. Ruiz, N. Rojas, F. Valencia, G. (2016). *Sentidos y significados de la convivencia escolar en las instituciones educativas: Liceo Alejandro De Humboldt Popayán- Cauca y Nuestra Señora de la Candelaria La Vega- Cauca (Colombia)*. Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.
- Muñoz, F, Flores, J, Molina, B & Sánchez, S. (2005). *Investigación de la Paz y los Derechos humanos desde Andalucía*. Granada (Granada, España): Editorial Universidad de Granada, Colección Eirene.
- Ospina, H, Echavarría, E, Alvarado, S & Arenas, J. (2002). *Formar para la paz en escenarios educativo cartilla de niñas y niños*. Manizales: Blanecolor Ltda
- Paris Albert, S. (2005). *La transformación de los conflictos desde la filosofía para la paz*. (Trabajo de grado doctoral, Universidad Jaume I.). Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10456/paris.pdf>
- Pérez, E. & Gutiérrez, D. (2016). El conflicto en las instituciones escolares. *Revista Ra Ximhai*. Vol. (12), { 163-180}.
- Robbins, P. (1987). *Comportamiento organizacional. Concepto, controversias y aplicaciones*. México, Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Rodríguez, G. Gil, J. García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada, España: Ediciones Aljibe

Suarez Basto, O.E. (2008). La mediación y la visión positiva del conflicto en el aula, marco para una pedagogía de la convivencia- en la revista diversitas - perspectivas en psicología, Vol. (4), { 187-199}.

Valderrama, C. (201). Nociones del conflicto en actores escolares. Revista Nómadas, núm. (15), {76-87}.

Valencia, A. Velasco, L. Rocha, L. González, M. (2014) Imaginarios instituidos de las violencias escolares. (Trabajo de grado). Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.

Vygotsky, L. (1995). Pensamiento y lenguaje: Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Fausto. Recuperado de: <http://bienal-clacso-redinju-umz.cinde.org.co/archivos/talleres-cursos/NNJCP-taller.pdf>.

11. Anexos

Anexo 1 Encuesta

Institución Educativa Juan XXIII

Nombre:

Grado:

edad:

Fecha:

- Marca con una equis la imagen en la cual tu creas existe un conflicto escolar

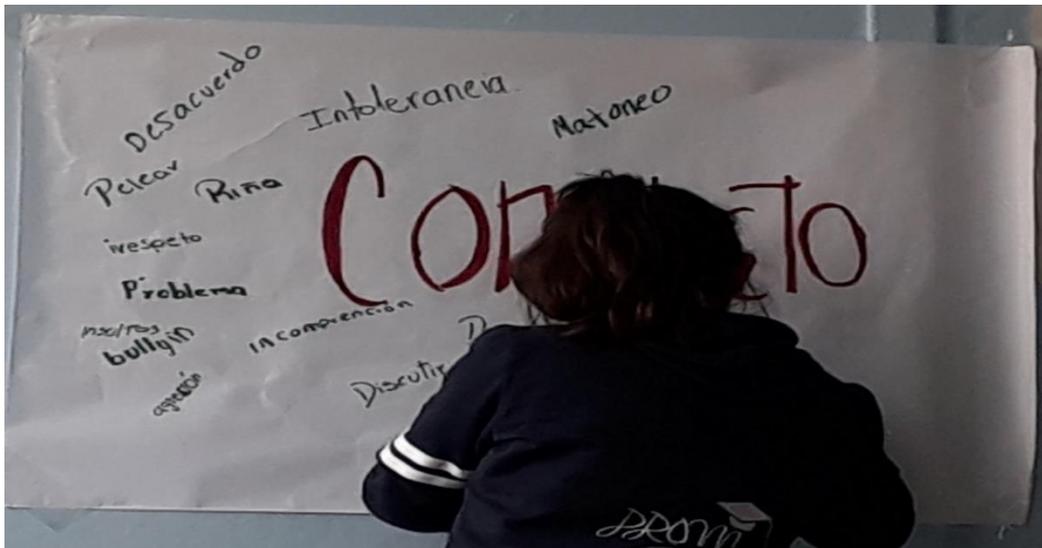
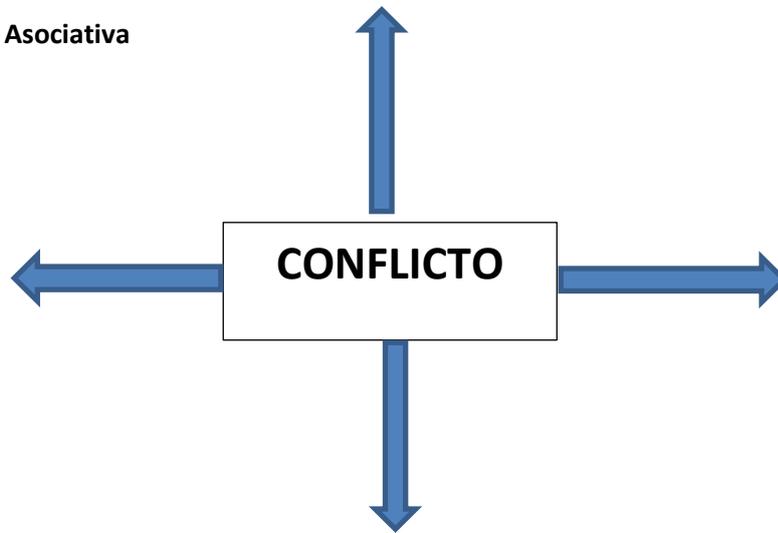




- Cuando existe un conflicto entre compañeros que hacen en tu institución educativa.
- Cuando se presenta una situación de agresión en tu grupo que haces y que hacen generalmente tus compañeros
- ¿Qué haces cuando un compañero está en desacuerdo con lo que tú propones?
- ¿Cuándo una persona da una opinión distinta con la que tú no estás de acuerdo eso constituye un conflicto?
- Que elementos crees que debe tener un conflicto
- Nombra una situación donde exista conflicto en el colegio.
- De donde o de quien aprendiste la idea que tienes de lo que es un conflicto
- ¿Cuándo existe un conflicto entre dos de tus compañeros de qué forma crees debe ser manejado?

- ¿cuándo existe un conflicto entre compañeros debe ser sancionado? ¿Si la respuesta es positiva de qué forma se debería sancionar?
- ¿Qué es la convivencia escolar?
- ¿Qué es la violencia escolar?
- ¿Cuándo existen conflictos en la escuela-hay convivencia escolar? ¿Por qué?
- ¿Cuándo existen conflictos en la escuela-hay violencia escolar? ¿Por qué?
- ¿De qué manera y quienes elaboran el pacto o manual de convivencia escolar?
- Los estudiantes son tenidos en cuenta para establecer los procesos que tienen que ver con la convivencia en la institución educativa.
- Crees que la opinión de los estudiantes es importante en los procesos y proyectos de una institución educativa ¿Por qué?

Anexo 2. Carta Asociativa



Anexo 3. Propuesta Educativa Para El Agenciamiento Social

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
Nombre del(la) participante(s): Sonia Caterine Villanueva Ceballos		
Título de la PEPAS: Mediadores Escolares Constructores de paz		
II. UBICACIÓN DE LA PEPAS		
Departamento: Tolima	Municipio: Padua-Herveo	Comunidad/Institución: Institución Educativa Juan XXIII
Población beneficiaria directa: 18 estudiantes que conforman el grupo de mediadores escolares constructores de paz (grados sexto a once, 8 grupos de primaria del grado transición al grado quinto con quien se realiza labor de multiplicación.	Población beneficiaria indirecta: Comunidad académica y familia Docentes- directivos y padres de familia.	
III. COMPONENTE CONCEPTUAL		
DIMENSION CONTEXTUAL: La Institución educativa Juan XXIII está ubicada en el corregimiento de Padua en sector rural del Municipio de Herveo en el departamento del Tolima, dentro de la población educativa se destacan los estratos socioeconomicos 1, 2 y 3. A nivel institucional se tienen 10 sedes contando en totalidad 600 estudiantes aproximadamente. La propuesta Educativa Mediadores Escolares Constructores de paz, surge en el marco de la maestría en Educación y Desarrollo Humano y en el rol como Docente Orientadora de la institución Educativa Juan XXIII, como un aporte positivo a la realidad social de nuestro contexto escolar y comunitario donde los estudiantes tengan participación activa y protagónica de actividades que favorezcan la convivencia y construyan paz desde la escuela.		

Dimensión de problematización (epistémica, teórica y metodológica):

La propuesta educativa para el Agenciamiento social “mediadores escolares, constructores de paz” surge como una necesidad desde la formación y la acción que aporten a fortalecer potenciales en estudiantes de secundaria y media elegidos como mediadores escolares de cada uno de sus grupos respectivos, se hace inicialmente análisis de las problemáticas que confluyen en la institución educativa y es la apuesta por una construcción de paz desde la escuela donde los participantes asuman un rol activo y propositivo de alternativas desde la prevención de la violencia escolar, el programa niños, niñas y jóvenes constructores de paz se presenta como un aliado para el logro de los objetivos propuestos desde la visión de esta propuesta educativa, es desde allí que como un elemento principal se resalta la ética desde la acción, se inicia un proceso de formación y de multiplicación de potenciales del desarrollo humano en clave de construcción de paz desde actividades donde prevalece la lúdica desde sus múltiples oportunidades y la interacción constante entre mediadores y estudiantes de básica primaria.

El programa Niños Niñas y jóvenes constructores de paz aporta una ruta metodológica que se integra con elementos del contexto y de los participantes para una construcción pertinente.

Se realizan las acciones es dos vías una la formación de mediadores escolares constructores de paz en potenciales afectivo, ético, y creativo para la transformación de los conflictos, estos talleres tienen una lógica donde confluye inicialmente ritual inicial, pre saberes, profundidad en la temática-potencial, reflexiones de cierre final y permeados por actividades lúdicas en cualquier momento del taller, las actividades en cada elemento exploran herramientas como el dibujo, audiovisuales, reflexiones, estudios de casos, proposición de alternativas, trabajo grupal, imágenes entre otros.

POTENCIALES PARA EL DESARROLLO HUMANO EN CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE LE PROGRAMA NIÑAS NIÑOS Y JÓVENES CONSTRUCTORES DE PAZ

Potencial Afectivo: La construcción de seres comprometidos con la paz pasa por una configuración permanente y exigente de la dimensión de lo afectivo, lo cual implica una conciencia radical de la responsabilidad que cada uno tiene como sujeto de afectación. Sólo seres capaces de comprender y potenciar el mundo de sus afectos le pueden hacer frente al reto ético y político de vivir en comunidad y de tejer relaciones permanentes basadas en afectos de toda índole cargados de respeto y dignidad.

Potencial Ético: Ser un sujeto ético implica la responsabilidad y la conciencia de preguntarse por los demás seres con los que se vive en el mundo real; exige tener la capacidad de tomar una postura de respeto absoluta y comprender que es en el vínculo solidario de cuidado de la diferencia en el que se hilvana una voluntad comprometida con la paz.

Potencial Creativo para la Transformación de Conflictos: En vista de que la diferencia, los desacuerdos y los conflictos son connaturales a las interacciones sociales, los sujetos están llamados permanentemente a resolver creativamente los conflictos que se presentan cotidianamente en las interacciones con los demás, con el fin de crear y re-

crear opciones para estar juntos y con-vivir pacíficamente
Tomado de (Programa Postdoctoral de Investigación en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Red de Posgrados en Infancia y Juventud Red INJU ,GT Juventudes, Infancias: Políticas, Culturas e Instituciones Sociales en América Latina).

IV. COMPONENTE ESTRATEGICO

Objetivo General:

Desarrollar un proyecto educativo para el agenciamiento social dirigido a un grupo de estudiantes con el fin de fortalecer potenciales en clave de formación para la paz desde el escenario educativo y con ello aportar a la convivencia escolar.

Objetivos Específicos:

- *Formar un grupo de estudiantes mediadores escolares en potenciales del desarrollo humano para la construcción de paz.
- *Generar espacios de multiplicación liderados por parte de los mediadores escolares constructores de paz y dirigidos a sus compañeros de escuela primaria.
- *Fomentar escenarios de co-construcción con los mediadores escolares frente a las alternativas para la elaboración de actividades de prevención de la violencia escolar.

Factores claves a intervenir:

- *Potenciales del desarrollo humano en clave de construcción de paz
- *Agencia y compromiso por parte de los mediadores escolares.
- *Sentido del conflicto y alternativas positivas para su transformación

ANEXO 4. Actividades de formación



ANEXO 5. Casos De Conflicto

CONFLICTO

El profesor pide que hagan un trabajo en grupo de forma creativa para la exposición de una región de Colombia, Luisa, Laura y Cristian son uno de los grupos, cada uno tiene una opción para hacer la exposición, sin embargo la actitud de Cristian es molesta ya que desea imponer su posición, lo que está generando molestia en Luisa y Laura. Cuál es la solución para este caso desde la convivencia positiva?

CONFLICTO

Ana María y Valentina son muy buenas amigas, han estudiado desde preescolar, y viven en el mismo barrio todo lo hacen juntas, sin embargo a Ana le gusta mucho David y Valentina los sabe, en una ocasión cuando Valentina salio a comprar algo a la tienda, Ana María se da cuenta que David marca al celular de su amiga de forma insistente, lo que la enoja mucho y genera una discusión

CONFLICTO

En la clase de sociales generalmente dejan trabajos en grupos conformados libremente, uno de los grupos está integrado por camilo, Sebastián, Santiago y Andrés, sin embargo en los últimos 3 trabajos Andrés llega tarde a las reuniones, colabora muy poco, y siempre tiene una excusa para salir temprano, eso está generando molestia en sus compañeros, Santiago desea cambiarse de grupo pero él hace muy buenos aportes.

CONFLICTO

El grado quinto tiene programado un baile para la izada de bandera Carolina manifiesta abiertamente que ella es la mejor bailarina del grupo, durante el ensayo otra niña empieza a destacarse y a ser resaltada por la profesora, y Carolina decide en una parte del baila ponerle el pie y la hace caer ante todo el grupo generando risas en todos.

CONFLICTO

Daniel y Carlos son muy buenos amigos, en clase de geometría Carlos necesitaba una regla con urgencia y Daniel se la presto, salen al descanso y Andrés un compañero de clase ingresa al salón y por un descuido cae encima de la regla y la parte, dejándola así en el pupitre de Carlos al pasar la hora de descanso e ingresar al salón Daniel encuentra su regla partida en el puesto de su compañero se enoja por la situación y cuando entra Carlos se genera una discusión.1

CONFLICTO

El grupo de quinto tiene conformado dos equipos quedaron de encontrarse en el campo de futbol el sábado a las tres de la tarde, Luis Carlos es el arquero de uno de los equipos, se le presenta un inconveniente en su casa, su mama se enfermó y debió acompañarla al hospital y no puedo asistir al encuentro deportivo, el día lunes su grupo de compañeros que hacían parte de su equipo no le hablan y comentan que por su culpa perdieron el partido.